



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CENTENARIA Y BENEMÉRITA
ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores



Estrategias para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria, y realización de tareas de alumnos con discapacidad intelectual de educación secundaria

Ensayo

que, para obtener el título de

Licenciada en Educación Especial,

Área de Atención Intelectual

presenta

Sarahim Jezabel Guadarrama Maya

Asesora: Dania Sánchez Herrera

Dedicatorias

A mis padres y hermano:

Por ser el motor en mi vida, que impulsó este sueño para convertirlo en realidad. Porque con su amor, cariño, apoyo y ejemplo puedo seguir adelante. ¡Los amo!

A mi familia y amigos:

Por permanecer conmigo, apoyarme y alentarme durante este proceso para cumplir mis sueños. ¡Los quiero!

A mis maestros y alumnos:

Por sus enseñanzas que me ayudaron a formarme profesionalmente. De manera especial a la maestra Dania por brindarme su apoyo y guiarme en este proceso. ¡Gracias!

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | IV |
| Tema de estudio..... | VII |
| Capítulo 1. Discapacidad intelectual y funciones ejecutivas..... | 1 |
| 1.1. Definición de la discapacidad intelectual | 1 |
| 1.2. Trastorno del Espectro Autista (TEA)..... | 5 |
| 1.3. Aprendizaje de los adolescentes con discapacidad intelectual | 7 |
| 1.4. Funciones ejecutivas | 8 |
| 1.6. Áreas implicadas..... | 9 |
| 1.7. Desarrollo de las funciones ejecutivas..... | 11 |
| 1.7.1. Memoria. | 13 |
| 1.7.2. Atención. | 14 |
| 1.7.3. Realización de tareas..... | 14 |
| 1.8. Importancia del desarrollo de las funciones ejecutivas | 15 |
| 1.9. Aprendizajes clave para la educación integral..... | 16 |
| Capítulo 2. Propuesta de intervención, evaluación y resultados | 19 |
| 2.1. ¿Qué es una estrategia?..... | 19 |
| 2.2. Estrategias de enseñanza para desarrollar las funciones ejecutivas..... | 19 |
| 2.2.1 Descripción. “Planeación por unidad didáctica”..... | 23 |
| 2.2.2. Descripción. “Plan de actividades a casa”. | 28 |
| 2.2.3. Descripción. “Manual de funciones ejecutivas”. | 31 |
| 2.3. Evaluación | 33 |
| 2.3.1. Evaluación diagnóstica..... | 34 |
| 2.3.2. Evaluación formativa. | 35 |
| 2.3.3. Evaluación sumativa y resultados. | 37 |
| Conclusiones..... | 40 |
| Fuentes de Consulta..... | 44 |
| Anexos | 49 |

Introducción

En la Licenciatura de Educación Especial, Área de Atención Intelectual la misión principal es favorecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños y adolescentes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), otorgando prioridad a aquellos con discapacidad proporcionando los apoyos necesarios con el fin de mejorar y favorecer su participación, así como el aprendizaje en los diferentes contextos: comunitario escolar y áulico en los que se desenvuelve.

A partir de ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura UNESCO, define la educación inclusiva como “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (2005, p. 5).

Está relacionada con el quehacer docente, a través de la participación y los logros de todos los alumnos, representa un impulso fundamental para llegar a una Educación para Todos, donde a partir de las actividades que se realizan en la escuela, se favorezcan los conocimientos, habilidades y actitudes fortaleciendo así las competencias que permitan desarrollarse en diversos contextos.

Existe una estrecha relación entre la educación para todos y la educación inclusiva donde el objetivo principal es asegurar el acceso a la educación. La inclusión implica, una educación de calidad, donde se potencien todas las habilidades de los alumnos a partir de situaciones reales, cercanas a la vida cotidiana lo que ha exigido una transformación profunda de los sistemas educativos.

Esta educación tiene su fundamento en Plan de Estudios 2018 y en los aprendizajes clave para la educación integral, donde se busca desarrollar una educación de calidad e incluyente, se debe asegurar que la educación que reciban las niñas, niños y adolescentes sea significativa, relevante y útil para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

Así mismo, parte de las funciones ejecutivas, como menciona Rodríguez (2011), “son de una importancia crucial en la adaptación del sujeto a su medio, se relaciona con el rendimiento académico y en mayor o menor medida, también con la inteligencia” (p. 79). Por tal motivo, se busca favorecer en los alumnos de educación secundaria el trabajo de estas, para la mejora de sus aprendizajes.

Por lo anterior, se decidió implementar el tema: **“Estrategias para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas de alumnos con discapacidad intelectual de educación secundaria”**.

Por lo tanto, para iniciar con el desarrollo del documento se formularon los siguientes propósitos:

- Favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, a través de la planificación por unidad didáctica y manual de realización de tareas.
- Diseñar, aplicar y evaluar una propuesta de intervención educativa, para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, en alumnos de primer y segundo grados de educación secundaria del CAM No. 43 Metepec.

- Favorecer los rasgos deseables del perfil de egreso del docente de Educación Especial, Área de Atención Intelectual en competencias didácticas, mediante el análisis de la práctica docente que dé cuenta de lo aprendido.

Así mismo, el trabajo está estructurado por tema de estudio, en el cual se describen los contextos (comunitario, escolar y áulico). Del mismo modo, la ubicación de la línea temática y preguntas iniciales que orientaron el desarrollo de este documento.

El capítulo 1. Lleva por nombre “Discapacidad intelectual y funciones ejecutivas”, se aborda el concepto de Discapacidad Intelectual (DI), así como los factores que la originan. De igual manera se hace mención del concepto de Trastorno de Espectro Autista (TEA), debido a que en el grupo dos alumnos presentaban dicho diagnóstico.

Así mismo, se hace una reflexión teórica sobre el concepto de funciones ejecutivas, las áreas implicadas y la importancia de trabajarlas en alumnos con discapacidad intelectual y TEA, para favorecer su aprendizaje, a partir del Plan de Estudios 2018.

Con respecto al capítulo 2. Titulado “propuesta de intervención, evaluación y resultados” se dan a conocer aspectos teóricos y prácticos de la propuesta de intervención, la organización y análisis de las estrategias trabajadas: atención, de memoria y de realización de tareas.

De igual manera, se presentan tres momentos de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, mediante los instrumentos empleados que dieron pie a los resultados obtenidos.

Para concluir, reflexione sobre la labor docente, la cual implica el desarrollo de competencias plasmadas en el perfil del egreso del Plan de Estudios 2004, para ejercer la profesión con un alto sentido ético, ofreciendo a los alumnos una respuesta educativa pertinente y oportuna para el aprendizaje y participación de los alumnos con discapacidad.

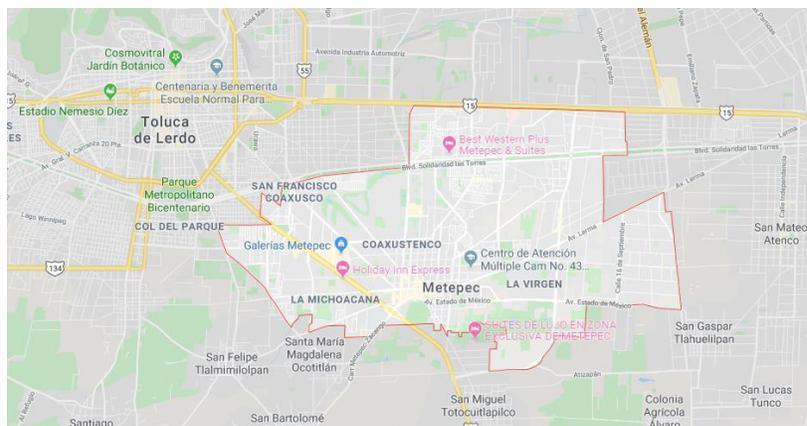
Tema de estudio

Como estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, de acuerdo con el Plan de Estudios (2004) y con base a las Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional (2004), durante el trabajo que se realizó en séptimo y octavo semestres, se tuvo como objetivo la elaboración del presente documento a partir del trabajo docente en uno de los servicios de educación especial.

Por tal motivo, fui asignada al Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 43 Metepec, en el grupo de primer y segundo grados de educación secundaria, donde fue importante conocer los contextos: comunitario, escolar y áulico; como a continuación se presenta.

Iniciando con el **contexto comunitario**, Metepec es uno de los 125 municipios que conforman al Estado de México, colinda con Toluca, San Mateo Atenco, Calimaya y Mexicaltzingo, su cabecera se divide en seis barrios: Coaxustenco, San Mateo, Santa Cruz, Espíritu Santo, San Miguel y Santiaguito.

Figura 1. Mapa de la ubicación geográfica de Metepec.



(Google Maps, 2020).

Pertenece a un contexto urbano, ya que cuenta con todos los servicios públicos básicos, así mismo, se encuentran centros comerciales, seguridad pública, escuelas de educación básica, media superior y universidades, tanto públicas como privadas, entre otros.

Es reconocido como pueblo mágico, por su arquitectura, centros turísticos como: “plaza cívica Juárez”, iglesias y sus variadas artesanías de barro y cerámica, entre ellas: el “árbol de la vida”. Cabe mencionar que una de las actividades culturales de mayor trascendencia en el municipio, es la expo feria San Isidro Labrador, que se celebra el 15 de mayo, festejando al protector de la siembra con eventos deportivos y culturales. Dentro de las celebraciones destacan el “paseo de los locos” amenizado con juegos mecánicos, desfile de yuntas, danzas de sembradores y palenques; donde los alumnos con frecuencia asisten acompañados de sus familiares y siendo espectadores o partícipes de dichos eventos.

El **contexto escolar**, es la “serie de factores físicos, culturales y sociales que determina la percepción de la acción educativa y las interacciones de los actores con los contenidos escolares” (CONAFE, 1999, p. 19). Es decir, son varios los elementos que inciden en el proceso educativo y los docentes somos parte fundamental de las acciones que determinan el éxito en el aprendizaje de los alumnos.

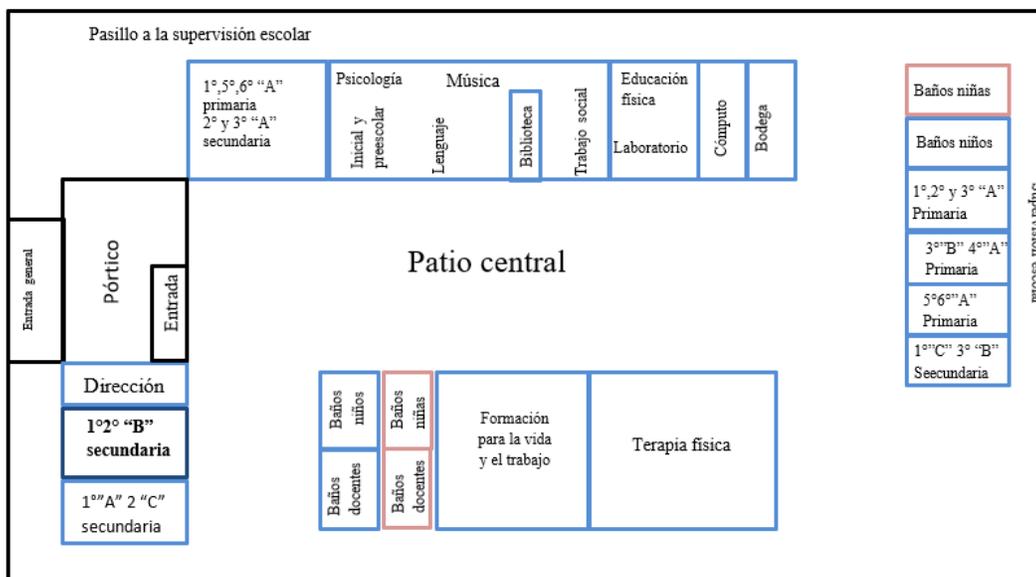
El CAM No. 43 Metepec, se encuentra ubicado en San Mateo Abajo, calle Pedro Ascencio, entre 1º de Mayo, Ignacio Allende y la avenida el Jaguey, rodeado de zonas residenciales, podemos encontrar a sus alrededores diversos establecimientos como: plaza “la pilita”, la unidad deportiva Estado de México e Infonavit San Francisco.

La institución pertenece a la Zona Escolar No. 06 federal, con Clave del Centro de Trabajo, 15DML0048A, brindando atención en los siguientes niveles: educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y Formación para la Vida y el Trabajo (FVT), con una matrícula aproximada de 113 alumnos.

La institución se encuentra delimitada por una barda perimetral verde y sobre esta una malla ciclónica. En el interior se contaba con los servicios de: agua potable, luz, drenaje e internet; además de rampas y áreas verdes. Los espacios con los que cuenta son: un patio

principal, dirección escolar y área administrativa, cubículos para el equipo de apoyo, sala de cómputo, aula de educación física y laboratorio provisional; diferentes sanitarios para alumnos y personal docente. Tiene nueve aulas de clase, una destinada para FVT, dos bodegas y un lavadero, como se muestra en el siguiente croquis.

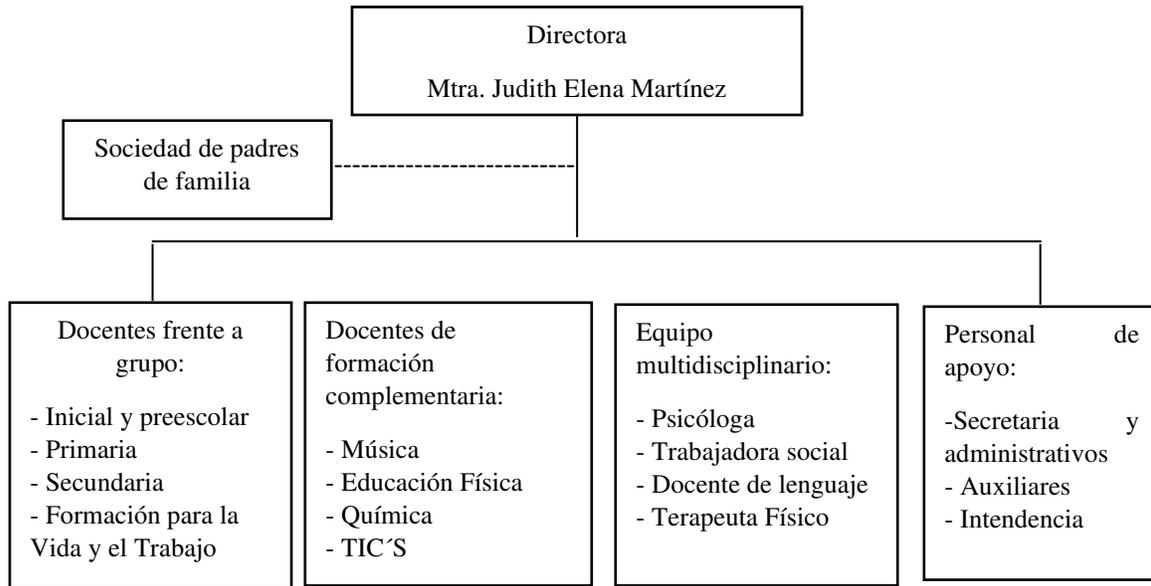
Figura 2. Croquis del CAM No. 43 Metepec.



Elaborado por (Campos y Zepeda, 2020).

La organización de la escuela era jerárquica, funcional y completa, siendo la Mtra. Judith Elena Martínez Melgarejo directora escolar; nueve docentes frente a grupo que atendían a los diferentes niveles educativos, equipo de apoyo conformado por: psicóloga, trabajadora social, docente de lenguaje y terapeuta físico. También contaba con promotor de música, educación física y computación, seis auxiliares educativos, personal administrativo y manual, como se observa en el siguiente organigrama.

Figura 3. Organigrama del CAM No. 43 Metepec.



Elaborado por (Zepeda, 2020).

Continuando con el contexto escolar del CAM No. 43 Metepec, de acuerdo con la información obtenida por el área de trabajo social y de los expedientes escolares, se rescató que los padres de familia de los alumnos se dedicaban principalmente al comercio y ambos trabajaban, siendo el sustento de casa. En su mayoría contaban con hogar propio, escolaridad de bachillerato concluido o trunco y carrera técnica. El tipo de familia que predominaba en la escuela era nuclear y monoparental, teniendo entre uno y cuatro hijos.

Siguiendo con la descripción del **contexto áulico**, el grupo de primer y segundo grados de educación secundaria estaba a cargo de la Lic. En Psic. Mariana Tornero Hernández, quien contaba con 23 años de servicio y tres de ellos laborando en el CAM No. 43 Metepec.

El aula se encontraba ubicada a un costado de la dirección escolar, pintada de color beige; la iluminación y ventilación eran adecuadas, ya que contaba con tres ventanas grandes, lo que permitía el paso de luz natural al interior del salón, además había dos lámparas que permanecían encendidas las primeras horas de clase.

En la entrada principal del aula, se encontraba el pizarrón, enseguida estaba un mueble donde se guardaba material didáctico y cuadernos de los alumnos. De lado derecho la biblioteca de aula, artículos de limpieza y revistas. En la parte izquierda, se encontraba ubicado el escritorio de la docente, un estante para guardar los expedientes y material de papelería.

En cuanto al mobiliario, se hacía uso de 11 butacas, una para cada alumno, tres mesas (dos utilizadas como escritorio de las docentes y la otra para colocar material didáctico de los alumnos).

La organización de trabajo se realizaba de manera grupal, bajo el monitoreo y apoyo físico o verbal de la docente; se empleaba constantemente material concreto y gráfico para el desarrollo de las actividades. Al iniciar la clase se exploraban los saberes previos de los alumnos, mediante preguntas, juegos cortos o lluvias de ideas; también se les motivaba con canciones, cuentos y retos; dando las instrucciones de forma clara y precisa, para el desarrollo y comprensión de los aprendizajes clave.

La interacción entre la docente y alumnos era amistosa, porque respondían con agrado y respeto ante las tareas solicitadas, en clase se promovía el uso de normas de cortesía en un ambiente favorable para el aprendizaje entre pares.

El grupo de primer y segundo grados de educación secundaria estaba integrado de la siguiente manera:

Tabla 1. Caracterización grupal.

| N.P. | Nombre del alumno | Edad | Grado | Diagnóstico y/o condición | Fuente |
|------|-----------------------|---------|-------|---|--|
| 1. | Yuritzzy ¹ | 13 años | 1° | Discapacidad intelectual | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 2. | Jacqueline | 12 años | | Trastorno del espectro autista | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 3. | Sofia | 13 años | | Síndrome de Down | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 4. | Gael | 13 años | | Discapacidad intelectual | Certificado médico 2018 |
| 5. | Fernanda | 13 años | | Discapacidad intelectual | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 6. | Sinahi | 13 años | | Discapacidad intelectual | Fecha de inscripción para los alumnos de educación básica el ciclo escolar 2019-2020 |
| 7. | Sergio | 12 años | | Discapacidad intelectual | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 8. | Dulce | 14 años | 2° | Paraparesia secundaria a mielomeningocele | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 9. | Ángel | 13 años | | Discapacidad intelectual | Informe de evaluación del alumno 2019 |
| 10. | Israel | 15 años | | Trastorno del espectro autista | Certificado médico 2019 |
| 11. | Luis | 13 años | | Síndrome de Down | Certificado médico 2018 |

Elaborado por (Guadarrama, 2020).

A través de la aplicación de instrumentos de evaluación, se conoció el estilo de aprendizaje y la competencia curricular de los alumnos, con la finalidad de incidir pedagógicamente desde la planeación curricular con competencias que permitieran favorecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes del grupo de primer y segundo grados de educación secundaria. Para ello se aplicó el cuestionario de **estilos de aprendizaje** del autor Gregorio Cuerpo Rocha, 2004, (Ver anexo 1), el cual fue aplicado a 11 alumnos.

En el apartado de *factores significativos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje* específicamente en las *condiciones físico-ambientales*, ocho de los estudiantes, trabajaban con mayor comodidad con determinados compañeros, dos más preferían trabajar cerca de la profesora y solo uno le gustaba hacerlo de manera individual.

¹ De acuerdo con la Ley de Protección de datos personales del estado de México se modifican los nombres reales de los alumnos. Ávila, E. (2016), Ley de protección de datos personales del Estado de México, pp. 1-13. Recuperado en: <http://inicio.ifai.org.mx/LeyesEstados/LDEM.pdf>.

La mayoría mostraba *preferencia al trabajar en actividades* lúdicas, manuales y visuales, atendiendo mejor a los contenidos procedimentales y actitudinales.

La *atención* de los alumnos era dispersa cuando había personas o compañeros jugando, sin embargo, requerían de estímulos como: juegos de mesa, trabajo colectivo y rompecabezas, para poder centrarse en las actividades. Este periodo era de aproximadamente 5 a 10 minutos.

Las estrategias utilizadas durante la *resolución de tareas* eran: escuchar música, guardar silencio, colorear mandalas, etc. Mientras el *tipo de actividades* que preferían trabajar tenían que ver con la observación. *Ante tareas difíciles*, cinco alumnos las realizaban con agrado, cuatro las abandonaban después de intentarlas y dos lo rechazaban. Todos tenían *dificultad en contenidos* conceptuales, porque no planificaban ni preveían tiempos para realizar las tareas.

En cuanto al apartado de *motivación*, los *reforzadores* a los que respondían más eran a los sociales, dos alumnos buscaban trabajar bajo estímulos como: “si Sofía trabaja bien, su mamá la va a felicitar, cuando venga; ¡qué bonito lápiz!, seguro te lo compraron porque coloreas muy bonito; ¡hoy están muy trabajadores, todos van a salir al recreo!”.

Ante una *dificultad* los 11 estudiantes siempre pedían ayuda a la profesora titular o docente en formación preguntando: ¿cómo se hace?, ¿está bien?, me explica otra vez, etc.

Otro punto importante fue la valorar la **competencia curricular** de los 11 alumnos, elaborando un instrumento de evaluación, tomando como referentes los Programas de Estudio Aprendizajes Clave (2017), para las asignaturas de español y matemáticas. (Ver anexo 2).

En la asignatura de **Lengua materna. Español**, en el *ámbito de estudio*: seis alumnos narraban sucesos, conversaban y dialogaban sobre temas de su localidad, ocho escribían textos sencillos a través del copiado y solo una alumna se comunicaba mediante un lenguaje signado.

En el *ámbito de literatura*: nueve alumnos seleccionaban cuentos, por su portada contraportada y título, a su vez, inferían textos escritos a través de las imágenes. Dos alumnos lo realizaban solo con apoyo, guiándoles en la selección de cuentos de su agrado.

Jacqueline y Fernanda leían de forma autónoma (en silencio o en voz alta), cinco alumnos identificaban algunas letras; pero solo Gael, Luis y Ángel las que estaban relacionadas con su nombre. También los 11 estudiantes eran capaces de escuchar con atención la lectura en voz alta, pero únicamente dos comentaban sobre lo que habían comprendido.

Sobre el ámbito de *participación social*, todos los alumnos reconocían su nombre en diferentes portadores de texto, ocho jóvenes lo escribían copiándolo, dos alumnos solo escribían la inicial de su nombre y una estudiante aún no intentaba escribirlo.

Acerca de la evaluación en *matemáticas*, se dividió en dos ejes: número, álgebra y variación; forma, espacio y medida. Por lo que se rescató lo siguiente:

En el eje de *número, álgebra y variación*, un alumno identificaba números del 1 al 1,000, cinco del 1 al 100; estos seis estudiantes realizaban sumas y restas de una cifra, también resolvían problemas simples planteados de forma verbal; cuatro reconocían números del 1 al 20 y una se encontraba en el proceso de clasificación.

En el apartado de *forma, espacio y medida* todos los alumnos tenían nociones espaciales, así como la orientación, seis jóvenes realizaban acciones de: agrupar y desagrupar, identificación y trazo de figuras geométricas, mientras cinco adolescentes requerían apoyo intermitente para realizarlo.

La observación sistemática en grupo y ambas evaluaciones, permitieron identificar y determinar los apoyos necesarios para los alumnos y desde la planeación poder incidir en el trabajo realizado día a día en el aula de clases, con el propósito de favorecer su atención,

memoria y realización de tareas, implícitas en la competencia comunicativa, resolución de problemas, exploración del medio y conocimiento del mundo natural y social.

Como bien sabemos, “El cerebro constituye la estructura funcional más impresionante de la especie humana, capaz de materializar las habilidades que nos distingue de los demás animales, tales como el lenguaje, el pensamiento racional, la posibilidad del movimiento y nuestras emociones”. (Olivieri-Sangiaco Cordero, 2018). Es tan complejo que nos sirve para pensar, razonar o hablar, también nos permite hacer un número de funciones y tareas.

Una parte importante de nuestro cerebro es el desarrollo de las funciones ejecutivas que nos “ayudan a los estudiantes a iniciar y completar tareas, establecer metas, planificar y organizar actividades, sostener el esfuerzo y perseverar frente a las dificultades”. (Hodgkinson y Parks, 2016). Siendo trascendentales, porque nos ayudan en el aprendizaje desde el saber leer, escribir, comprender una lectura, tomar notas, planificar proyectos ya sea a corto o largo plazo o el estudiar para un examen, porque esto requiere integrar y organizar múltiples tareas.

Pero las personas con discapacidad intelectual muestran en general mayores problemas en su función ejecutiva: tareas y rutinas diarias, porque pueden reducir su capacidad para generar compensaciones, es por lo que se determinó como tema de estudio: **Estrategias para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas de alumnos con discapacidad intelectual de educación secundaria.**

Estas funciones ejecutivas pueden favorecer el aprendizaje en los alumnos como lo dice el tema, mediante estrategias que desarrollen su atención, memoria y realización de tareas para mejorar su aprendizaje, así como también le ayudan en su vida cotidiana.

El tema se encuentra ubicado en la línea temática No. 1 “procesos de enseñanza y aprendizaje en los servicios de educación especial”, la cual refiere a habilidades, actividades, y

estrategias dirigidas a los alumnos para favorecer los aprendizajes, a partir de la observación y diseño de una propuesta de intervención, elaboración de adecuaciones curriculares y material didáctico, según las necesidades y características de cada alumno.

Por lo tanto, se formularon los siguientes propósitos:

- Favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, a través de la planificación por unidad didáctica y manual de realización de tareas.
- Diseñar, aplicar y evaluar una propuesta de intervención educativa, para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, en alumnos de primer y segundo grados de educación secundaria del CAM No. 43 Metepec.
- Favorecer los rasgos deseables del perfil de egreso del docente de Educación Especial, Área de Atención Intelectual en competencias didácticas, mediante el análisis de la práctica docente que dé cuenta de lo aprendido.

Asimismo, con la intención de orientar el logro de los propósitos se dio respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la discapacidad intelectual y que factores la originan?
2. ¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista (TEA)?
3. ¿Cuáles son las características en el aprendizaje del adolescente con discapacidad intelectual?
4. ¿Qué son las funciones ejecutivas?
5. ¿Cómo se desarrollan las funciones ejecutivas?
6. ¿Cuál es la importancia de trabajar las funciones ejecutivas?
7. ¿Qué estrategias favorecen el desarrollo de las funciones ejecutivas?

8. ¿Qué relación guardan los aprendizajes clave para la educación integral y las funciones ejecutivas?
9. ¿Cómo evaluar desarrollo de funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas en los alumnos?

Capítulo 1. Discapacidad intelectual y funciones ejecutivas

Como se observa en la tabla de caracterización grupal, en primer y segundo grados de secundaria del CAM No. 43 Metepec, 80% de los alumnos presentan un diagnóstico de discapacidad intelectual, motivo por el cual resulta necesaria la investigación del concepto y sus características. Por esta razón, en el siguiente apartado se muestra la definición y los factores que originan esta discapacidad.

1.1. Definición de la discapacidad intelectual

En el año de 1992, el concepto de discapacidad era referido como “retraso mental” basándose en una concepción únicamente de la interacción de la persona y el contexto, sin embargo, en el 2002, ante la aportación de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAID), se emplea el término “discapacidad intelectual”.

Los autores Schalock y Verdugo (2010), mencionan que: "La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años" (p. 12).

Así mismo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2012), menciona que la discapacidad intelectual:

“se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje y aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan discapacidades para aprender y para realizar algunas actividades de la vida diaria”. (p.14).

Algo semejante sucedía con los alumnos del grupo de primer y segundo grados de educación secundaria, diez tenían lenguaje oral, pero en algunos casos tenían un retraso de un niño de seis años y solo una alumna se comunicaba a través de gestos o señas convencionales.

En cuanto al desarrollo motor, la mayoría presentaba dificultades al realizar actividades

psicomotrices, que implican: equilibrio, coordinación y esquema corporal, así como en la motricidad fina. También requerían de adecuaciones al currículo para su aprendizaje, por el nivel de competencia curricular que presentaban.

Como se menciona anteriormente, las personas con dicho diagnóstico también tienen un funcionamiento intelectual significativamente bajo, lo que limita su capacidad para afrontar una o más actividades de la vida diaria (habilidades adaptativas) de tal manera que requieren ayuda permanente.

Como parte fundamental se consideraron las cinco dimensiones de la discapacidad intelectual, referida por Verdugo y Schalock en 2010, las cuales abarcan diferentes aspectos de cada persona y su ambiente, necesarios para brindar apoyos que permitan un mejor funcionamiento de los alumnos, por tal motivo se enuncian a continuación cada una de ellas:

Dimensión I: Habilidades intelectuales. “Capacidad mental que incluye el razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia” (p. 17). Es el caso del grupo, los alumnos son ya adolescentes entre 13 a 15 años y de acuerdo con los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados y a la observación, tenían dificultades en el razonamiento, para poder resolver problemas de la vida diaria, así mismo, dificultades para comprender información de los contenidos curriculares, en las distintas asignaturas.

Dimensión II: Conducta adaptativa. “Conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana” (p.17). Los individuos que presentan discapacidad intelectual están en desventaja, porque se enfrentan a situaciones, donde se les dificulta ciertas destrezas, relacionadas al desarrollo del lenguaje,

lectura, escritura, establecer relaciones interpersonales, solución de problemas, cuidado físico y autodirección.

En contraste con los alumnos del grupo, presentaban problemas, para establecer relaciones sociales, realizar tareas que implicaban la lectura, escritura y solución de problemas, precisamente porque su atención se dispersaba y retenían poca información.

Dimensión III: Salud. “Es un estado de completo bienestar físico, mental y social” (Organización Mundial de la salud, 2019). Las personas con discapacidad, aunque tengan conciencia de sus problemas de salud, no son capaces de comunicar sus síntomas y sentimientos. Algo semejante ocurría con los alumnos del grupo, ya que difícilmente expresaban sus malestares y en su mayoría, eran propensos a enfermarse, por sus bajas defensas en el sistema inmunológico. La dimensión IV: Participación. Hace referencia a:

desempeño de la persona en actividades reales en ámbitos de la vida social que se relaciona con su funcionamiento en la sociedad; la participación se refiere a los roles e interacciones en el hogar, trabajo, ocio, vida espiritual, y actividades culturales (p. 17).

En esta dimensión lo importante son las interacciones que el sujeto establece con los demás y su rol social. Si bien es cierto, la participación en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual se encuentra limitada, porque la sociedad brinda pocos eventos o insuficientes servicios en las que accedan las personas con discapacidad.

Mediante una evaluación inicial que se realizó en el mes de septiembre, permitió identificar las interacciones entre alumno-alumno, docente-alumno y alumnos-padres de familia, con respecto a esta última, se consideró una fortaleza, ya que algunos papás aportaron información donde permiten a sus hijos hacer partícipes en tareas del hogar, así como interactuar con otras personas fuera del contexto escolar. Esto permite que nuestros alumnos del CAM

puedan desenvolverse en diferentes contextos, para una mayor participación y hacerlos sentir incluidos. Finalmente, la dimensión V: Contexto. Se refiere a:

Las condiciones interrelacionadas en las que viven las personas su vida cotidiana; el contexto incluye factores ambientales (por ejemplo, físico, social, actitudinal) y personales (por ejemplo, motivación, estilos de afrontamiento, estilos de aprendizaje, estilos de vida) que representan el ambiente completo de la vida de un individuo (p. 17).

También Verdugo (2003), plantea desde una perspectiva ecológica tres niveles diferentes, que influyen en el contexto real del alumno, como se presenta a continuación:

- a. Microsistema: es el espacio social inmediato, que incluye a la persona, familia y a otras personas próximas.
- b. Mesosistema: la población, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos o de habilitación o apoyos.
- c. Macrosistema: son los patrones generales de la cultura y sociedad (p.14).

Estos tres niveles pueden aportar oportunidades y fomentar el bienestar, crecimiento y desarrollo de las personas en todas sus áreas, así que, debemos tomar en cuenta todos los contextos en los que se desenvuelven los alumnos y cómo estos afectan en el aprendizaje.

En un primer nivel, podemos decir que los ambientes proporcionan apoyos y oportunidades, para el bienestar de las personas con discapacidad intelectual, pero específicamente, con un alumno del grupo, su contexto familiar, no le favoreció, por el incumplimiento, abandono y algunas veces la no aceptación de la discapacidad de su hijo, esto generando barreras para el aprendizaje y la participación social.

Como segundo nivel, lo que respecta a los servicios educativos, en el CAM No. 43 Metepec, se identificó que se brindan estrategias de aprendizaje, gestión e infraestructura para la inclusión, sin embargo, estos no son suficientes.

En cuanto al tercer nivel y como se mencionó en el tema de estudio, el contexto comunitario cuenta con los servicios básicos para satisfacer las necesidades de los educandos y

sus familias. En relación con la cultura, sus tradiciones y costumbres, en muchas ocasiones afectan la participación en las actividades escolares, ya que estas generaban inasistencias de los alumnos.

1.2. Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Es importante mencionar la definición del Trastorno del Espectro Autista, ya que, en el grupo, dos de los once alumnos presentaban esta condición.

De acuerdo con el DSM V (2014), nos menciona que el TEA se caracteriza por:

A. Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos:

1. Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional.
2. Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social.
3. Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones (p. 28).

En cuanto al punto A. Las interacciones sociales de ambos alumnos siempre jugaban solos en el recreo, si alguien se acercaba a ellos cedían por un pequeño tiempo, pero después preferían seguir jugando de manera individual. Además, había pocos intercambios orales y no existía contacto visual.

Siguiendo con el punto:

B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades:

1. Movimientos o utilización de objetos o habla estereotipada o repetitivo.
2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados
3. de comportamiento verbal o no verbal.
4. Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés.
5. Hiper- o hiporeactividad a los estímulos sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno (p. 29).

En comparación con el punto B. Israel realizaba movimientos repetitivos y habla estereotipada. Es decir, presentaba estereotipias motoras simples, siempre se levantaba de su

lugar y caminaba en línea recta, iba y regresaba, realizando dicha acción por periodos prolongados si no se le llamaba la atención.

En el caso de la monotonía y patrones ritualizados, específicamente con Jacqueline no era necesario establecer rutinas, pero con Israel si y cuando había un cambio, se angustiaba, por ejemplo: al trabajar en equipos se tenía que mover de su lugar y eso para él era un cambio que le angustiaba mucho o el presionarlo para trabajar hacía que se molestara.

Como lo refiero en el diario pedagógico: se presentó una ocasión donde realizaron un trabajo en equipo, se les pidió a los alumnos que se cambiaran de lugar e Israel no quería, pero se le insistió hasta que lo hizo, enojándose y durante toda la mañana no quiso trabajar, después comprendí que su conducta se debía a que estaba sentando en una banca que no era de él y se sentía incómodo, por lo que decidí regresarlo a su lugar.

Así mismo, con Jacqueline le incomodaban los sonidos fuertes, poniéndose nerviosa y, en consecuencia, violentaba físicamente a las personas que estuvieran cerca, pellizcando o jalando el cabello, debido a la hiperactividad de los estímulos sensoriales.

Como bien se mencionó anteriormente el TEA, es caracterizado por alteraciones en la comunicación y relaciones sociales del individuo. En cuanto a su aprendizaje, los adolescentes que presentan este trastorno muchas veces presentan dificultades, pero a diferencia de los adolescentes con discapacidad intelectual, tiene un mayor impacto el desarrollo de este.

En el caso de Jacqueline, era una adolescente que sabía leer, escribir, conocía los números hasta el 100, sabía sumar y restar, así como, una buena memoria de trabajo, que le favorecía recordar conceptos vistos en clase, entre otras cosas.

Por otra parte, Israel fue un alumno cuyos procesos de aprendizajes eran más lentos, pues, no sabía leer ni escribir, conocía los números hasta el 30, en cuanto a conceptos vistos en clase, le era difícil recordarlos.

1.3. Aprendizaje de los adolescentes con discapacidad intelectual

El aprendizaje es aquel proceso en el que se adquieren conocimientos y experiencias que van modificando sus habilidades, destrezas y conductas.

Como bien lo dice Zapata (2012), “El aprendizaje es el conjunto de procesos a través del cual, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado o con el concurso del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación” (p. 5). En la etapa escolar, la persona comienza a adquirir habilidades como el saber leer, escribir, resolver problemas, pensar, etc. Sin embargo, en el desarrollo de estas, se enfrentan a diferentes obstáculos, como: la dinámica familiar, el contexto social, o la misma discapacidad o condición que presenta. Es la situación que se presentó en los alumnos del grupo de primer y segundo grados de secundaria.

También, CONAFE (2010), nos dice que:

Hay niños que en su apariencia física no parecen presentar una discapacidad, pero manifiestan una discapacidad intelectual severa, moderada o leve en su aprendizaje, lenguaje, forma de relacionarse, atención, comprensión y retención, lo que se traduce en necesidades educativas especiales que requieren satisfactores adecuados al nivel de esas necesidades (p. 17).

En contraste, con los adolescentes del grupo de primer y segundo grados de secundaria del CAM No. 43 Metepec, en su mayoría, presentaban discapacidad intelectual que afecta la comprensión y desarrollo de aprendizaje.

Su aprendizaje de los adolescentes con discapacidad intelectual es lento, presentan dificultades para almacenar, recuperar y utilizar información, déficit en memoria a corto plazo

y memoria de trabajo, así como en su atención. También, presentan dificultades de comprensión de elementos académicos, su inteligencia y pensamiento están por debajo de los niveles promedio de su edad.

1.4. Funciones ejecutivas

El término “funciones ejecutivas (FE) fue propuesto por primera vez por Lezak (1982), quien las definió como las capacidades necesarias para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y socialmente aceptada” (Enriquez Valenzuela y Cols., 2007, p. 80).

Según García-Molina, Tirapu-Ustarroz (2007), mencionan que las FE “pueden ser englobadas en una serie de componentes como las facultades necesarias para la formulación de metas, planificación de estrategias para lograr nuestras metas y aptitudes para llevar a cabo estas conductas de forma eficaz” (p. 92).

Por otra parte, García-Molina, Enseñat-Cantalops, Tirapu-Ustarroz y Roig-Rovira (2009), definen las funciones ejecutivas como: “aquellos procesos cognitivos que se pondrían en marcha a la hora de regular y controlar comportamientos dirigidos a un fin” (p. 92).

Verdugo-García y Bechara (2010), menciona que las FE podrían definirse como las “capacidades implicadas en el inicio, la supervisión, regulación, la puesta en marcha y el reajuste de comportamientos para alcanzar metas complejas, sobre todo aquellas que requieren de una intervención novedosa y creativa” (p. 91).

Lozano y Ostrosky (2011), mencionan que “los procesos relacionados con las FE son diversas e incluyen la anticipación, selección de metas, iniciativa, autorregulación, control de la atención, uso del feedback y la inhibición y el mantenimiento de la información online” (p. 87).

En resumen, puedo decir que las FE son una serie de procesos mentales o cognitivos que nos van a ayudar a lograr objetivos, regular la conducta y emociones, así como, tener una vida satisfactoria que nos servirá para desenvolvernos en el día a día y conseguir nuestros objetivos.

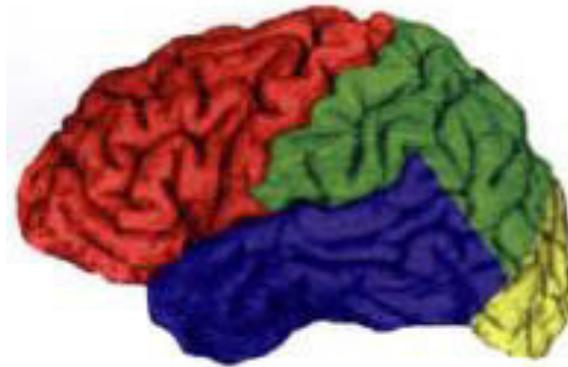
1.6. Áreas implicadas

Las funciones ejecutivas “pueden estudiarse desde una aproximación funcional, considerar su sustrato anatómico proporciona una valiosa información respecto a su organización y funcionamiento” (Lozano y Ostronsky. 2011, p. 161). Como se mencionó, es importante considerar cuales son las áreas implicadas para el desarrollo de las FE, ya que esto nos ayudará a impactar en el aprendizaje de nuestros alumnos.

“En términos anatómicos la Corteza Prefrontal (CPF) ocupa un lugar privilegiado para orquestrar las FE, es la región cerebral de integración por excelencia, gracias a la información que envía y recibe de virtualmente todos los sistemas sensoriales y motores” (Munakata, Casey y Diamond, 2004 p. 161). Es decir, la corteza prefrontal es la parte importante donde están integradas las FE, por tal motivo es importante conocer su anatomía.

De acuerdo con Ostronsky nos dice, que la CPF “representa la estructura neocortical más desarrollada en los seres humanos y se localiza en las superficies lateral, medial e inferior del lóbulo frontal” (2011, p. 161). En las siguientes figuras, se muestra cómo es la estructura de la corteza prefrontal.

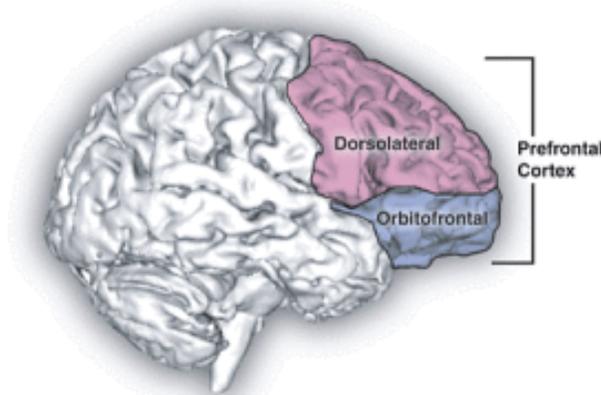
Figura 4. Representación de los cuatro lóbulos cerebrales: frontal (rojo), temporal (azul), parietal (verde) y occipital (amarillo).



Tomado de (Guillén, 2012, p.).

La CPF se divide en tres regiones: Corteza Prefrontal Dorsolateral (CPF DL), Corteza Prefrontal Medial (CPF M) y Corteza Orbitofrontal (COF) (Fuster, 2002).

Figura 5. Representación de la corteza prefrontal.



Tomado de (Guillén, 2012).

La Corteza Prefrontal Dorsolateral (CPF DL), es la más grande, la cual “se ha relacionado con los procesos de planeación, memoria de trabajo, solución de problemas, flexibilidad, inhibición y organización temporal” (Konishi et al., 2002, p. 161). También está relacionada con los procesos de mayor jerarquía cognitiva, “como la metacognición, cognición social, conciencia del yo y el autoconocimiento” (Lozano y Ostronsky, 2011, p. 162). Recibe e integra información sobre el medio exterior e interior y del estado emocional del organismo, permitiendo que la persona realice acciones, encaminadas a la realización de tareas.

Alexander *et al.*, (2002), citado por Rodríguez (2015) menciona que “La región dorsolateral se asocia con la memoria de trabajo, planificación, fluidez verbal y de diseño, solución de problemas, flexibilidad, estrategias y secuenciación”. (p. 96). Es decir, se relaciona más con capacidades de metacognición, autoevaluación y autoconocimiento.

Siguiendo con la Corteza Orbifrontal (COF), está relacionada con aspectos afectivos y motivacionales de las FE, donde “está comprometida con la adaptación y el aprendizaje de cambios que conciernen relaciones estímulo-respuesta”. (Kerr y Zelazo, 2004, p. 148), por ejemplo, la motivación para llevar a cabo acciones encaminadas al aprendizaje y la solución de conflictos que se presenten en el contexto.

Por último, la Corteza Prefrontal Medial (CPFM), está relacionada con “los procesos de inhibición de respuestas, la regulación de la atención de la conducta y de estados motivacionales, incluyendo la agresión” (Lozano y Ostronsky, 2011, p. 161).

Siendo estas tres regiones las más importantes en la corteza cerebral, ya que en ellas es donde están implícitas las FE, impactando en la atención, memoria y realización de tareas.

1.7. Desarrollo de las funciones ejecutivas

El desarrollo de las funciones ejecutivas, “depende tanto de factores neuroanatómicos como psicobiológicos” (Denckla, 2007). Así mismo, Flores y Ostrosky-Sherjet nos mencionan:

Distintos estudios coinciden en señalar que las FE emergen a los seis años, y se piensa que la CPF es plenamente funcional a comienzos de la edad adulta; sin embargo, diversas investigaciones han encontrado que estas funciones se encuentran presentes desde los 24 meses de edad (p. 53).

Desde una perspectiva evolutiva las FE “comienzan a aparecer en el primer año de vida, evolucionan en un amplio rango de edades, con un pico entre los 2 y los 5 años, las disfunciones pueden ocurrir en distintas etapas y parecen estar en consonancia con las exigencias de las tareas” (Ustarroz y Lario, 2008, citado por Rodríguez, 2015, p. 116).

Parafraseando a Moreno (2016), nos hace mención sobre algunas etapas en las que se ven implicadas el desarrollo de diferentes funciones ejecutivas, la primera se encuentra entre los 0 a 4 años y nos dice que: en el primer año el bebé es capaz de realizar acciones planificadas exclusivamente motoras; a los dos años empieza a ser capaz de mantener y manipular la información; mientras que a los tres incrementa el control sobre su comportamiento y puede elaborar planes simples, así como, resolver conflictos de menor dificultad.

El cierre de esta etapa se genera a los cuatro años, cuando el niño es capaz de autorregular sus actos y empiezan a desarrollar mecanismos del control de impulsos (p. 17).

Siguiendo con la segunda etapa que se origina entre los 5 a 8 años, Moreno P. (2016), dice que este es el periodo de edad en que se produce el mayor desarrollo de la función ejecutiva, porque el niño realiza un control inhibitorio sobre su manifestación verbal, adquiere la capacidad de autorregular su comportamiento y conducta, puede fijarse metas y anticiparse a eventos, sin depender de las instrucciones externas (p. 17).

La tercera etapa de 9 a 14 años es de vital importancia, porque entre los 12 y 14 años el control inhibitorio alcanza su desarrollo, pero la flexibilidad cognitiva, la resolución de problemas y la memoria de trabajo continúan evolucionando. Así mismo, son capaces de manejar su conducta, esto les permite la posibilidad de razonar y considerar las consecuencias de sus decisiones (p. 18).

Los alumnos de primer y segundo grados de secundaria del CAM No. 43 Metepec, se encontraban entre los 12 a 15 años, pero, ellos no eran capaces de obtener esa flexibilidad cognitiva, ni de solucionar problemas, así mismo, no tenían una memoria de trabajo evolucionada o como se espera en estas edades.

Sin embargo, el estimular la atención y memoria les ayudaba a ir desarrollando estos procesos, a través de las diferentes estrategias planeadas, para favorecer su funcionamiento, ya sea en lo social, académico y personal de los adolescentes.

1.7.1. Memoria.

Considero que la memoria es el proceso de almacenamiento y recuperación de la información en el cerebro, por ello es básica en el pensamiento y aprendizaje.

“La memoria es un proceso psicológico que sirve para almacenar información codificada. Dicha información puede ser recuperada, unas veces de forma voluntaria y consciente y otras de manera involuntaria” (Ballesteros, 1999, p. 705).

M. Kundera (2010), nos menciona que:

La memoria es la capacidad de adquirir, almacenar y recuperar información. Somos quienes somos gracias a lo que aprendemos y recordamos. Sin memoria no seríamos capaces de percibir, aprender o pensar, no podríamos expresar nuestras ideas y no tendríamos una identidad personal, porque sin recuerdos sería imposible saber quiénes somos y nuestra vida perdería el sentido (p. 136).

De acuerdo con la Dra. Teresa Garduño, nos explica que los niños guardan en su memoria aquel aprendizaje acompañado de una emoción, por tal motivo, siempre se debe acompañar de emociones positivas, (Garduño, 2002). Pongo por ejemplo el caso de Fernanda, quien se emocionaba mucho por realizar actividades con agua, en una ocasión, se sembró en el jardín una semilla, ella era la encargada de regarla todas las mañanas, situación que la llevaba a explicar a las personas que le preguntaban cómo se había realizado la siembra y cuál era el proceso de su crecimiento.

Esta emoción le permitió organizar su pensamiento con un sin número de ideas que favorecieron al crecimiento de la semilla, a un docente le explicó: “no debemos ponerle mucha agua porque se ahoga, pero tampoco poquita porque se seca”.

1.7.2. Atención.

Ballesteros (2002), menciona que:

La atención es el proceso a través del cual podemos dirigir nuestros recursos mentales sobre algunos aspectos del medio, los más relevantes, o bien sobre la ejecución de determinadas acciones que consideramos más adecuadas de entre las posibles. Hace referencia al estado de observación y de alerta que nos permite tomar conciencia de lo que ocurre en nuestro entorno (p. 3).

Se pueden distinguir diferentes tipos de atención, entre ellas:

1. Atención focalizada: implica concentrarse en un determinado estímulo.
2. Atención selectiva: requiere la concentración en un estímulo o información mientras se inhiben las respuestas a otros estímulos distractores.
3. Atención mantenida o sostenida: consiste en la persistencia y el mantenimiento de la atención durante la ejecución de una tarea. (p. 5)

Este proceso es importante, porque se lleva a cabo mediante la ejecución de diferentes tareas, es por ello, que resulta necesario en las personas que presentan discapacidad intelectual, ya que al desarrollarlo permitirá que los alumnos tengan mejores resultados en su rendimiento escolar, así como en su calidad de vida.

1.7.3. Realización de tareas.

El referirnos a tareas implica la realización de una actividad, ya sea en un ámbito educativo, en el hogar o en el trabajo, etc.

La realización de tareas promueve el desarrollo de la responsabilidad y otros valores, así como actitudes o virtudes que ayudan principalmente al niño en el futuro. Es importante el desarrollo de buenos hábitos a la hora de hacer tareas ya que de eso dependerá que haya éxito en estas mismas.

En cuanto al ámbito educativo, Silveira (2018), nos menciona algunos consejos para este proceso de realización de tareas. En primer lugar, nos dice que se deben establecer horarios, esto ayudará a lograr acuerdos y evitar conflictos; designar un lugar para realizar los deberes, minimizar las distracciones, mantener una rutina y mantenerlo motivado. Este proceso nos ayuda al establecimiento de metas y planeación, ya que forman parte de las funciones ejecutivas.

Para los alumnos con discapacidad, el abordar este proceso de realización de tareas favorece su autorregulación en la toma de decisiones, dando respuesta a las diferentes consignas que se les presentan.

1.8. Importancia del desarrollo de las funciones ejecutivas

Las funciones ejecutivas presentan un gran impacto en las actividades que día a día realizamos y en la relación que obtenemos con los demás. Golberg (2004), nos dice que “son el director de la orquesta que dirige y supervisa el resto del cerebro”.

En personas con **discapacidad intelectual**, se tiene limitación sobre su capacidad para afrontar actividades de la vida diaria, por ello la importancia de desarrollar estos procesos, pues les ayuda a poder ser individuos capaces de afrontar situaciones cotidianas, principalmente para ser independientes, saber tomar sus propias decisiones y conseguir sus metas ya que en ocasiones dependen de segundas personas.

En algunas ocasiones las personas que presentan esta discapacidad, a pesar de ella, tienen grandes aspiraciones, sin embargo, la sociedad los reprime, hoy considero que, al desarrollar las funciones ejecutivas, son capaces de lograr sus metas.

La importancia de las funciones ejecutivas reside también en personas que presentan el **Trastorno del Espectro Autista**, se busca que estas personas puedan obtener una vida de

calidad, de tal manera que sean capaces de organizar su conducta, y esto los lleva a obtener conflictos con ellos mismos y con otras personas.

1.9. Aprendizajes clave para la educación integral

A partir de la reforma curricular de la educación primaria y secundaria del año 1993, “los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela” (SEP, 2017, p.100), con la finalidad de que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

En este sentido reconocer la importancia que tiene para la educación integral el enfoque competencial o “competencias para la vida” permitió ubicar la propuesta de intervención educativa del primer y segundo grados de educación secundaria del CAM No. 43 Metepec, reconociendo que el desarrollo de competencias parte de funciones ejecutivas que enriquecen los procesos de aprendizaje.

Una competencia es la “capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos, se trata de la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive” (SEP, 2017, p. 103). Para lograr la activación e integración del conocimiento las funciones ejecutivas también conocidas como habilidades del pensamiento² (atención, percepción, memoria, realización de tareas, etc.), forman parte del conjunto de capacidades del desempeño que como docentes favorecemos en el contexto escolar, para ser reflejados por el alumno, en su vida cotidiana.

² Las habilidades del pensamiento son las capacidades y disposiciones para hacer las cosas. Son la destreza, la inteligencia, el talento o la acción que demuestra una persona. Palos G. (2011).

Las competencias se basan en los cuatro pilares de la educación propuestas por Jacques Delors (1996):

Saber saber: se abarcan datos, conceptos y conocimientos.

1. Saber hacer: se incluyen habilidades, destrezas, métodos de actuación.
2. Saber ser: son las actitudes y valores que guían el comportamiento.
3. Saber estar: son aquellas capacidades relacionadas con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo (pp. 91-100).

Estas competencias ayudan a los alumnos al desarrollo de las funciones ejecutivas, ya que implican una serie de procesos cognitivos desde el aprender conceptos, conocimientos, hasta el saber ser capaces de relacionarse con su entorno y a partir de todo esto, saber enfrentar y vivir una vida satisfactoria.

Estas competencias requieren para desarrollarse “aprendizajes clave” incluidos en el nuevo modelo educativo, definidos como: “conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se van a desarrollar específicamente en la escuela” (SEP, 2017, p. 107). En este sentido, el logro de los aprendizajes clave permite que los alumnos desarrollen competencias para vida que les permitan integrarse a la sociedad de forma satisfactoria.

Es por ello, que el nuevo modelo educativo plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares, que en conjunto se les denomina aprendizajes clave para la educación integral. Parafraseando a la SEP, (2017), a su vez se desglosan de la siguiente manera:

1. Campos de formación académica: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social. Cada campo se organiza a su vez en

asignaturas, los tres campos aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

2. Áreas de desarrollo personal y social: artes, educación socioemocional y educación física. Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artística, ejerciten su cuerpo lo mantenga saludable, aprendan a reconocer y manejar sus emociones.

3. Ámbitos de autonomía curricular, están organizado en cinco ámbitos: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social. Este componente se rige por los principios de la educación inclusiva, ya que busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada alumno (p. 108).

Es importante tener en cuenta cada uno de estos campos, áreas y ámbitos del Plan de Estudios 2018, para desarrollar de forma integral a los alumnos, teniendo en cuenta que para favorecer el desarrollo de funciones ejecutivas, tenemos en los aprendizajes clave para la educación integral, un detonador de experiencias pedagógicas que permite favorecer de forma cotidiana, a través de secuencia didáctica estructuras del pensamiento que enriquecen las funciones ejecutivas de (atención, memoria y realización de tareas).

Capítulo 2. Propuesta de intervención, evaluación y resultados

2.1. ¿Qué es una estrategia?

Desde la visión de la autora Frida Díaz Barriga (2010), “una estrategia son procedimientos para aprender significativamente, tomando en cuenta los procesos cognitivos, metacognitivos y afectivos” (p. 44). A su vez, nos va a permitir pensar en todo el proceso educativo en una situación de enseñanza-aprendizaje.

Por tal motivo, el trabajo que se realizó durante el séptimo y octavo semestres en el grupo de primer y segundo grados de secundaria del CAM No. 43 Metepec, fue a través de dos estrategias metodológicas (planificación por unidad didáctica y manual de funciones ejecutivas), que permitieron un mejor desarrollo de las actividades planeadas.

2.2. Estrategias de enseñanza para desarrollar las funciones ejecutivas

Existen dos tipos de estrategias que favorecen la labor docente; las estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje, las cuales van a permitir la implementación y el desarrollo de las competencias de los alumnos.

En lo que respecta a las estrategias de enseñanza, Mayer (1984), et al en Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010), refieren el término como “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (p.44). Es decir, son utilizadas por los docentes, y de gran importancia, ya que debe emplearlas para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional en el logro de los aprendizajes clave.

Esta estrategia permite, la implementación de actividades para el desarrollo de las funciones ejecutivas, a través de ejercicios donde los alumnos pusieron en juego procesos de atención, memoria y realización de tareas que permitieron favorecer su aprendizaje.

Enseguida, se muestra la propuesta de intervención educativa, que da cuenta de la organización de esta, iniciando por la estrategia general, categoría de análisis, actividad y fecha de aplicación.

Tabla 2. Propuesta de intervención.

| Estrategia | Categoría de análisis | Actividad | Fecha de aplicación |
|--------------------------------|-----------------------|--|---|
| Unidad didáctica | “Uso mi memoria” | Planeación didáctica ³ | Marzo Abril |
| | “Atento a...” | Plan de actividades a casa ⁴ | Abril Mayo |
| Manual de funciones ejecutivas | Atención | 1-Reproduce la secuencia 2-Observe con atención 3-Juegos de... -Rompecabezas -Lotería -Domino 4-Detective de sonidos 5- Activa tu atención 6-Encuentra las diferencias 7-Identifica al intruso 8-Laberintos | Del 30 de marzo al 3 de abril Del 27 de abril al 1 de mayo. |
| | Memoria | 9-Tapete de las figuras 10- Canción de frutas 11-Juego “simón dice” 12-Memoriza la secuencia de imágenes 13-Repito secuencias directas e inversas 14-El camarero de los helados 15-Juego the memory 16-Reproduce la secuencia 17-Juegos digitales 18-Juego de palabras | Del 16 al 27 de marzo Del 20 al 24 de abril Del 19 al 22 de mayo |
| | Realización de tareas | - Seguimiento de instrucciones orales -Seguimiento de instrucciones escritas | -Actividad cotidiana en el inicio de la secuencia didáctica. -Actividad cotidiana en la realización de tareas. |

Elaborado por (Guadarrama, 2020).

³ Las actividades destacadas en negritas serán descritas en el apartado **2.2.1 Descripción. “Planeación por Unidad didáctica”**.

⁴ Debido al confinamiento de los alumnos y docentes a partir del mes de abril se modificó a **2.2.2 “planes de actividades a casa”**.

La primera estrategia de **planeación por unidad didáctica**, podemos definirla como aquella que “facilita la globalización al integrar los contenidos de diferentes asignaturas y grados. Así, permite organizar el qué, cómo, y cuándo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar al hacer posible la concreción y el desarrollo curricular del aula”. (CONAFE, 2000, p.73). Así mismo, está integrada por temáticas que se pretenden enseñar al alumno y deben ser tratadas en un determinado tiempo. Por tal motivo, se utilizó esta metodología de enseñanza, porque permitió trabajar las tres funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, a través la unidad didáctica “uso mi memoria”, se aplicaron diferentes actividades, juegos de mesa, juegos de conjunto, canciones, entre otros, que permitieron favorecer estas funciones ejecutivas. A la hora de diseñar la planeación, se debe tener en cuenta una serie de elementos que permitirán organizar los recursos y crear una unidad didáctica eficaz y adaptada a los alumnos.

Dicha estrategia tuvo modificaciones debido a que se presentó en el mundo y particularmente en México la pandemia de COVID-19 o mejor conocida como coronavirus, cambiando la modalidad del trabajo por el programa “Aprende en casa” el cual consistió, en una serie de programas por el canal once en Ingenio TV, uso de los libros de texto y fichas de trabajo de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y educación especial), las cuales contenían diversas actividades.

La plataforma denominada “aprendeencasa.mx”, en el portal se encontraban un catálogo de actividades que realizaban los alumnos de una forma innovadora y divertida.

La supervisión y dirección del CAM instruyeron la elaboración de “planes de actividades a casa” para todos los niveles los cuales retomarían elementos del “programa aprende en casa”

y serían proporcionados a los padres de familia para su implementación en casa, reportando hacia la escuela las dificultades encontradas, avances y evidencias del desarrollo de estos.

La segunda estrategia “**Manual de funciones ejecutivas**” permitió retroalimentar de forma constante algunas de las funciones ejecutivas importantes para la plasticidad del cerebro.

El autor Duhalt K.M. (2011), define el manual como un “documento que contiene en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones, que se consideran necesarias para la mejor ejecución del trabajo” (p. 244). Siendo este una herramienta de fácil manejo para los padres de familia quienes tenían acceso a las actividades y por día o semana podrían organizar sus tiempos y dedicarles un momento a sus hijos. Contenía actividades pensadas en ejercitar estos dos procesos; también se integraron las de realización de tareas, estas se aplicaron mediante dos categorías: una fue el seguimiento de instrucciones orales, en actividades cotidianas al inicio de la secuencia didáctica y otra en instrucciones escritas, cotidianas en la realización de las tareas diarias.

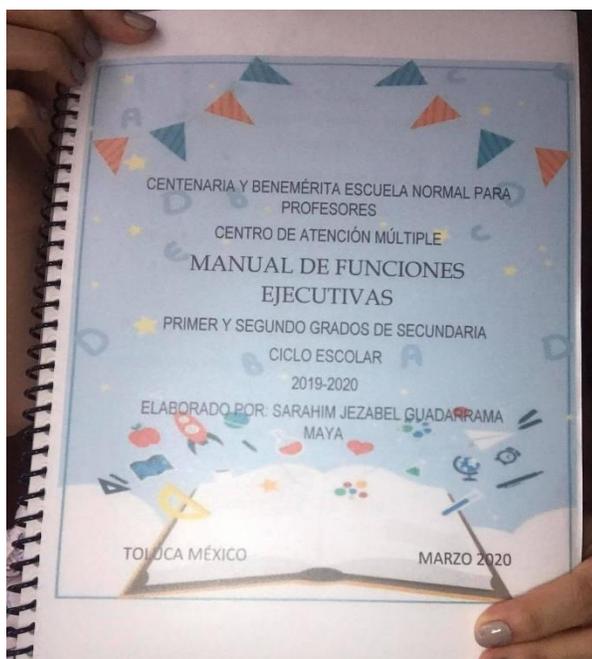


Foto 1. Portada del Manual de funciones ejecutivas.

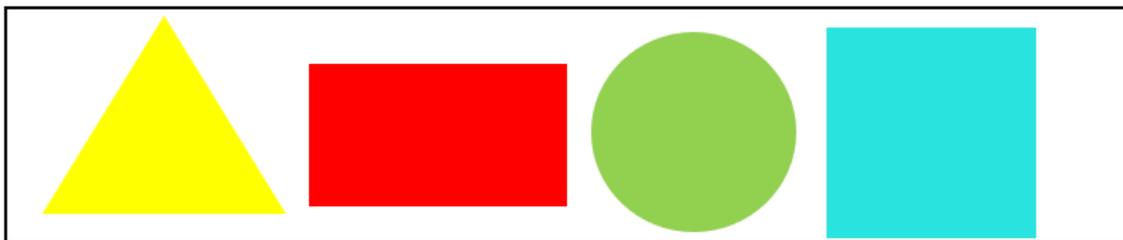
2.2.1 Descripción. “Planeación por unidad didáctica”.

El día 16 de marzo del 2020 se aplicó la secuencia de la unidad didáctica “uso mi memoria” (Ver anexo 3), con la participación de nueve alumnos (Fernanda, Sinahí, Sergio, Yuri, Dulce, Jacqueline, Gael, Ángel y Luis), donde se apreció el desarrollo de la actividad número 9 “**Tapete de las figuras**”. A través de esta secuencia didáctica la función ejecutiva que se trabajó en específico fue la de memoria.

En el inicio de la secuencia, los alumnos realizaron la actividad “el tapete de las figuras” esta misma, para favorecer la memoria, así como para la exploración de los conocimientos previos, a través del juego “el barco se hunde”.

En un primer momento se les pidió que mencionaran el nombre y el color de las figuras, esto como exploración de los conocimientos previos, después observaron la secuencia por unos minutos para memorizar y plasmar en el tapete de figuras geométricas.

Figura 6. Ejemplo de una secuencia de figuras.



Elaborado por (Guadarrama, 2020).

Había seis figuras geométricas como círculo, cuadrado, rectángulo, rombo, triángulo y óvalo, de diferentes colores, como los que se muestran en la siguiente imagen.



Foto 2. Alumna realizando la actividad de “el tapete de las figuras”.

La actividad, primero se realizó de manera grupal, mostrándoles una secuencia, donde tenían que identificar las figuras geométricas presentadas en distintos colores, después de varios minutos de ensayo, se retiró la tarjeta y los alumnos tenían que señalar las que se habían colocado inicialmente. Se dio la participación de Jacqueline, Fernanda, Sergio y Yuri, alumnos que recordaron exactamente la secuencia, Ángel, Gael, Sinahí, Dulce y Luis, sólo recordaron una o dos figuras, presentando confusión en el color.

Posteriormente se realizó de manera individual, observando nuevamente la secuencia y mencionando en voz alta el nombre de las figuras, después ellos comentaban cuando estaban listos para colocarlas en el tapete. La alumna que mejor lo hizo fue Jacqueline, logró realizar la secuencia solo con verla dos veces. Y el alumno que tuvo mayor dificultad fue Luis, cada secuencia contaba de cinco figuras y al ver que él tuvo dificultades, solo se le colocaron tres, pero seguía confundiendo los colores, por lo que también designó un mismo color para las siguientes figuras, al darse cuenta de que no obtenía los resultados esperados empezó a mostrar enojo, sin embargo, al realizar el ajuste descrito, logró realizarlo mostrando alegría.

Como desarrollo, por equipos de tres alumnos asignados por la docente en formación se realizó una investigación sobre las figuras geométricas en la sala de cómputo del CAM No. 43 Metepec. El primer equipo estaba integrado por Fernanda, Sinahí y Luis; el segundo por Jacqueline, Dulce y Gael; el tercero por Sergio, Yuri y Ángel.

Se dieron las instrucciones, explicando que realizarían una investigación acerca de las figuras geométricas y después expondrían a sus compañeros los resultados de su búsqueda, esto para favorecer la función ejecutiva de memoria, ya que recordaban el contenido trabajado.

Cada equipo tomó un papel de la caja secreta que contenía el nombre de la figura a investigar, después se les pidió que, en su cuaderno de español, dibujaran la figura geométrica; al terminar nos trasladamos a la sala de cómputo, llevándose su libreta y su lapicera. Estando ahí se sentaron junto a los integrantes de su equipo, se les dio la indicación de que encendieran la computadora, posteriormente abrieran el buscador de Google, para ingresar a YouTube. Ante estas instrucciones Fernanda, Yuri, Ángel y Sergio no tuvieron problema, ellos ya sabían cómo hacerlo, en cambio el resto de los alumnos desconocían el proceso, algunos desde encender la computadora, pero de manera individual se les apoyo, dándoles instrucciones. De igual forma a los alumnos que no presentaron dificultad, se les pidió monitorear a sus compañeros.

Ya que todos estaban en YouTube se les indicó donde escribir el nombre de la figura geométrica a investigar, Jacqueline al ser la única alumna que sabía leer y escribir lo hizo sin complicaciones; a Fer y Sinahí que conocen las letras se les fue dictando una por una para escribir la palabra; Yuri, Dulce, Sergio y Ángel escribieron el nombre de la figura geométrica copiándolo de su cuaderno; Luis y Gael recibieron apoyo de la docente en formación para anotar el nombre de la figura geométrica que les tocó investigar. Después de observar algunos videos acerca del tema, a cada alumno se le realizaron preguntas sobre lo que habían observado; ejemplo: Jacqueline “yo observé que los cuadrados tienen cuatro lados maestra y que sus lados son iguales”, los comentarios que hicieron los alumnos se escribieron en una hoja de Word para posteriormente copiarlos en su cuaderno.



Foto 3. Alumno explorando y usando el buscador para realizar su investigación.

De regreso al salón, por equipos se pusieron de acuerdo para realizar la exposición solicitada. Pongo como ejemplo al segundo equipo integrado por, Jacqueline, Dulce y Gael, a ellos les tocó exponer el cuadrado, hubo mayor participación por parte de Jacqueline, ya que logró recordar muy bien lo que había visto en el video, por ende supo explicar perfectamente las características del cuadro, como lo refiero en el diario pedagógico, la explicación de Jacqueline fue la siguiente “la figura geométrica que nos tocó investigar fue el cuadrado, el cuadrado tiene cuatro lados y sus cuatro lados son iguales”. Dulce y Gael solo recordaron el color de la figura que habían visto en el video, repitiendo lo mismo que dijo su compañera, evidenciando que pusieron atención a la explicación.

Como cierre de esta secuencia, la actividad que realizaron fue el uso del geoplano, favoreciendo la función ejecutiva de atención, ya que al estar atentos a los pasos que se les dieron para plasmar las figuras geométricas, los alumnos trataron de hacerla de acuerdo con sus posibilidades. En un primer momento realizaron la figura geométrica que les tocó investigar, algunos alumnos sin ayuda lograron realizarla, como Fer, Sergio y Yuri, el resto lo realizó con ayuda de la docente en formación, explicándoles paso a paso como hacerlo. Esta actividad fue evaluada a través de los indicadores que se encuentran en la lista de cotejo (ver anexo 3), donde en general se evaluó si los alumnos realizaron su investigación acerca de las figuras geométricas, así como también si las identificaron. Dando como resultado, que solo dos de los alumnos lo lograron, el resto lo realizaron con ayuda, así también haciendo ajustes que se realizaron para favorecer su comprensión.



Foto 4. Alumna reproduciendo la figura geométrica en el geoplano.

2.2.2. Descripción. “Plan de actividades a casa”.

En el CAM No. 43 Metepec la estrategia que se tomó fue enviar a los padres de familia “planes de actividades a casa”. (Ver anexo 4), con el uso de las tecnologías como WhatsApp para la comunicación con ellos, YouTube para observar videos realizados por la docente en formación, así como otros que complementaban los contenidos y les ayudaban a obtener un mayor aprendizaje.

El día 30 de abril de 2020 se trabajó con los alumnos la actividad número 5 “**activa tu atención**” de la propuesta de intervención, bajo la asignatura de matemáticas, retomando el aprendizaje clave “analiza la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, y determina y usa criterios de congruencia de triángulos”. Así como el contenido “identifica figuras geométricas”, favoreciendo las funciones ejecutivas de atención y memoria; contando con la participación de cinco alumnos.

Para esta actividad se envió un video, para los padres de familia con el objetivo de complementar el plan de actividades a casa y garantizar la comprensión en el desarrollo de la actividad.

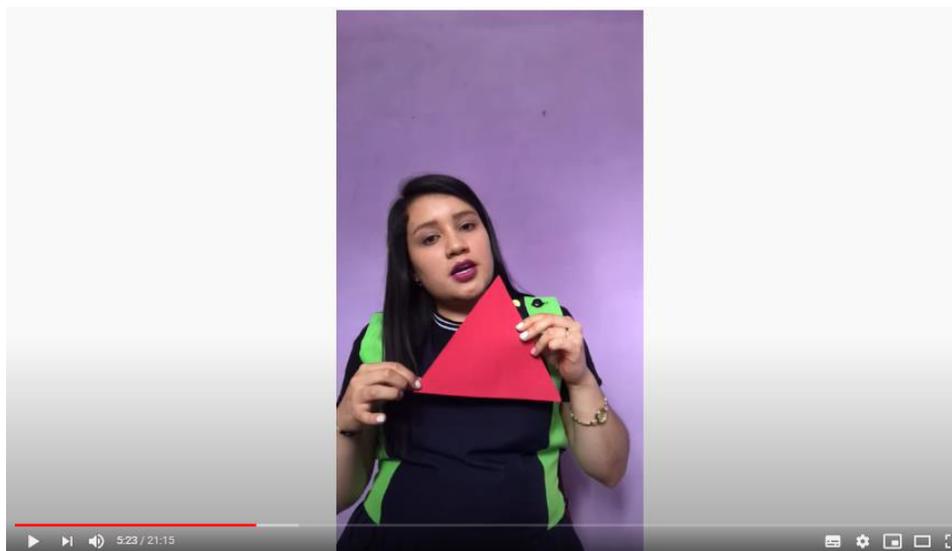


Foto 5. Captura del video enviado, recordando el nombre de la figura geométrica.

Para iniciar la actividad, se les pidió a los alumnos que realizaran algunos ejercicios de respiración, posteriormente se les mostraron las figuras geométricas para recordar el nombre de cada una de ellas, así como sus características, ejemplo: ¿cuántos lados tiene el triángulo?, ¿cómo son sus lados del cuadrado?, ¿todos son iguales o unos lados son más grandes que otros?, etc.; (en el video se esperaba unos segundos para que tuvieran tiempo de formular su respuesta).

Después repasaron los números del uno al diez, para trabajar la actividad de atención, enviada a los padres de familia con anticipación, (ver anexo 5); continuando con la descripción de video, se les pidió que mencionaran cada uno de los números que se encontraban ahí. Enseguida se leyeron las instrucciones (ejemplo: rodea con un círculo los números tres), al mismo tiempo se iba realizando dicha acción en el video, para una mejor comprensión de los alumnos. Así sucesivamente se realizó con las otras dos figuras que fueron, rodear con un triángulo los números diez y con un cuadrado los números siete.

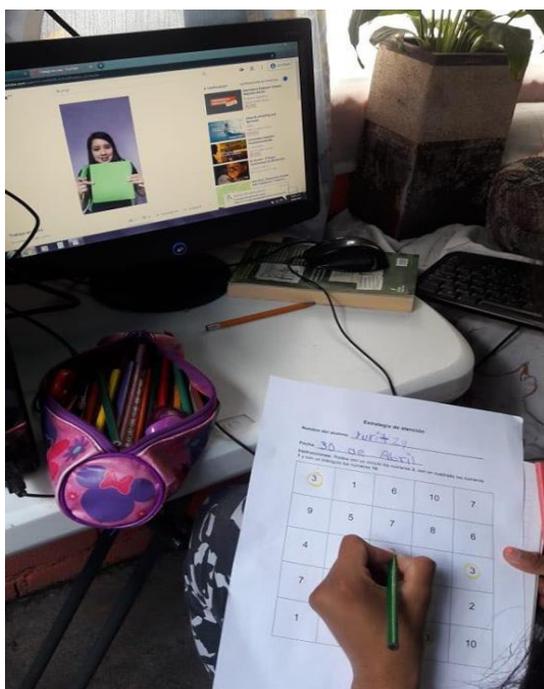


Foto 6. Alumna observando el video enviado y trabajando en la actividad.

Finalmente, se les pidió que contaran cuántas figuras geométricas habían encontrado (ejemplo: ¿cuántos triángulos encontraste?, etc.) por último, en el video se les felicitó a los alumnos por haber realizado la actividad, así como también, dar las gracias a los padres de familia por el apoyo brindado a sus hijos.

Esta actividad se evaluó mediante la siguiente lista de cotejo:

| | | |
|--|---|--|
| Alumno <u>Yuritzy Paloma Cayula J.</u> | | Del 5 al 10 que calificación le pondría a su hijo al realizar la actividad Y especifique por qué |
| Fecha: <u>30 Abril 2020</u> | | |
| Evaluación | | |
| Marque con una X la opción que realizó el alumno | | 10 |
| Lo logro | | Porque pudo realizar la actividad usando el estudio (solo) |
| Con facilidad | X | |
| Con ayuda | | |
| Con dificultad | | |
| | | No lo logro |

Foto 7. Producto enviado al grupo de WhatsApp de los padres de familia.

De modo que los padres de familia especificaron si la actividad fue realizada con facilidad, con ayuda o con dificultad, así como también se les pidió que colocaran una calificación de cinco a diez puntos, explicando el porqué de la calificación. Como se observa en la siguiente imagen, una madre de familia especificó porque le puso ese puntaje a la alumna.

Estrategia de atención

Nombre del alumno: Yuritzy

Fecha: 30 de Abril

Instrucciones: Rodea con un círculo los números 3, con un cuadrado los números 7 y con un triángulo los números 10

| | | | | |
|---|----|----|----|----|
| 3 | 1 | 6 | 10 | 7 |
| 9 | 5 | 7 | 8 | 6 |
| 4 | 10 | 2 | 7 | 3 |
| 7 | 2 | 10 | 5 | 2 |
| 1 | 3 | 4 | 3 | 10 |

| | | |
|--|---|--|
| Alumno <u>Yuritzy Paloma Cayula J.</u> | | Del 5 al 10 que calificación le pondría a su hijo al realizar la actividad Y especifique por qué |
| Fecha: <u>30 Abril 2020</u> | | |
| Evaluación | | |
| Marque con una X la opción que realizó el alumno | | 10 |
| Lo logro | | Porque pudo realizar la actividad usando el estudio (solo) |
| Con facilidad | X | |
| Con ayuda | | |
| Con dificultad | | |
| | | No lo logro |

Foto 8. Evidencia de trabajo enviado por la madre de familia.

Sin embargo, no todos los alumnos pudieron trabajar con los planes de actividades a casa, ya que no contaban con recursos tecnológicos para realizarlas o enterarse de ellas, así como la disposición de tiempo por parte de los padres de familia, para comprometerse con la educación de sus hijos durante el periodo de confinamiento.

Una sugerencia que podría dar tanto a los docentes como a los padres de familia para el regreso de los alumnos al CAM es dar continuidad al desarrollo de las funciones ejecutivas (atención, memoria y realización de tareas), mediante actividades relacionadas con la estimulación de los procesos cognitivos que le permitan al alumno avanzar en la solución de problemas, toma de decisiones, organización de la información, etc. Ya que como adolescentes continuamente interactúan con sus compañeros u otras personas y ponen en juego sus procesos cognitivos (percepción, atención, memoria, juicio, razonamiento, planeación, etc.).

2.2.3. Descripción. “Manual de funciones ejecutivas”.

A partir de este manual, se dio una mejor organización para el seguimiento del trabajo a realizar con los alumnos, este mismo estaba organizado mediante actividades de memoria y atención, cada una especificando el nombre de la actividad, objetivo, descripción, recursos materiales, tiempo estimado y sugerencias de evaluación (ver anexo 6). Cada una, era aplicada en las fechas asignadas dentro de la propuesta de intervención, la mayoría de ellas fueron aplicadas en el inicio de las secuencias didácticas con el fin de favorecer el desempeño de los estudiantes, durante la jornada.

Así mismo, se realizaron las tareas mediante el seguimiento de instrucciones orales, aplicadas al inicio de la secuencia didáctica, donde en los alumnos se favorecía el proceso de atención y memoria para recordar cada una de las indicaciones que se les daba; una segunda parte fue el seguimiento de instrucciones escritas, donde se mostraban imágenes que debían

seguir en un procedimiento. Para cada realización de tareas, se les daban a los alumnos entre cuatro y cinco instrucciones, ya fuera de manera oral o escrita, en el caso de los estudiantes con mayores dificultades solo eran entre dos o tres.

Las actividades encaminadas al seguimiento de instrucciones escritas, se llevó a cabo principalmente en casa, donde los padres de familia realizaron una tabla de tareas organizando las actividades que debían hacer durante el día.

| TAREAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO | PREMIOS |
|--------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|---------|
| | ★ | | | | | | | |
| | ★ | | | | | | | |
| | ★ | | | | | | | |
| | ★ | | | | | | | |

Foto 9. Tabla de tareas semanales por los padres de familia

Los alumnos desde que se despertaban tenían que observar la tabla y revisar que es lo que tenían que hacer durante ese día, ejemplo: desayunar, tender la cama, ayudar en quehaceres del hogar, hacer la tarea, etc. y seguir en orden cada una de ellas, a su vez ellos ponían una estrella en cada actividad que realizaban, con la finalidad de que se sintieran contentos al ver que iban cumpliendo con cada una de las tareas que se les solicitó.

Esta actividad se realizó con la participación de cinco alumnos, mostrando sus evidencias de las tareas que cada semana realizaban.

Esto ayudó a los alumnos a crear rutinas y ser capaces de tener una organización para la realización de tareas, así como también para saber la continuidad en la realización de las actividades.

La organización es parte de las funciones ejecutivas, ya que nos permite tener la capacidad para poner los medios adecuados y coordinar las tareas necesarias así mismo lograr objetivos. Los alumnos con discapacidad intelectual muchas veces no son capaces de lograr esto, pero al trabajar actividades que refuercen estas funciones les ayudan de manera significativa, ya que pueden llegar a organizar sus tareas por sí solos. Esto fue lo que paso con uno de los alumnos, la madre de familia comentó: “maestra que cree, Ángel logró organizar sus tareas, ya sin ver la tabla y realizarlas por sí solo, sin que yo se le estuviera recordando”.

2.3. Evaluación

La evaluación es uno de los momentos más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite el análisis y la reflexión sobre la tarea docente que a diario se realiza dentro y fuera de las aulas, al igual que permite identificar aquellas áreas de oportunidad que serán el cambio, siempre con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y nuestra práctica educativa.

A partir del análisis y reflexión, el docente puede reconocer aquellas estrategias que fueron favorables para el grupo y aquellas que necesitaron adecuaciones o que no funcionaron, permitiendo que el docente ponga en práctica la búsqueda de nuevas estrategias que le sirvan como medio para fomentar un aprendizaje significativo en los alumnos.

Desde el modelo constructivista se hace mención del concepto de evaluación por Coll y Martín (1996), citado por Díaz Barriga y Hernández Rojas (2002): “es una actividad que debe realizarse tomando en cuenta no solo el aprendizaje de los alumnos sino también las actividades

de enseñanza que realiza el docente y su relación con dichos aprendizajes” (p. 354), es importante pues permite al docente dirigir y modificar su práctica potenciando el aprendizaje de cada uno de los alumnos.

La planificación es uno de los instrumentos guías para la construcción de la evaluación, estos dos elementos pertenecen al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que lo que se plantea en ella se hace con el fin de favorecer el aprendizaje y la evaluación, permitiendo identificar el qué y por qué fue pertinente y qué tendrá que modificarse para adecuarse a las características y situaciones del grupo, así como reconocer el avance de los alumnos.

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar importante dentro del proceso de aprendizaje con el fin de mejorarlo, al igual que la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada, es por ello que, para el análisis y reflexión de la propuesta de trabajo se mencionan las etapas en las que se dividió este proceso: diagnóstica, formativa y sumativa (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2002, p. 406).

2.3.1. Evaluación diagnóstica.

Una evaluación diagnóstica nos va a permitir conocer los saberes previos de los alumnos, así como también “razonamientos y estrategias espontáneas, actitudes y hábitos adquiridos, representaciones de la tarea que se le propone” (SEP, 2012, p. 23). Por tal motivo, esta evaluación se llevó a cabo al inicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que permitió el diseño de planeaciones y estrategias de enseñanza, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

A partir de los meses de agosto, septiembre y octubre, se realizó una evaluación inicial, por medio de la aplicación de instrumentos mencionados en el tema de estudio (Ver anexo 1 y 2), con el objetivo de conocer los estilos de aprendizaje y competencia curricular de los alumnos.

Por tal motivo a través de estas evaluaciones se tomó la decisión de trabajar las funciones ejecutivas de manera especial, se determinó a partir de la evaluación que se hizo de estilos de aprendizaje, ya que evalúa apartados como la atención y realización de tareas, en donde se encontraron áreas de oportunidad y barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos.

2.3.2. Evaluación formativa.

La evaluación formativa “se realiza para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y aprendizaje” (SEP, 2012, p. 25), esta se lleva a cabo durante los procesos de enseñanza y aprendizaje y se realiza para “conocer y dar seguimiento a los progresos en el aprendizaje de los alumnos, para conocer y analizar los procedimientos seguidos y para adecuar las estrategias didácticas a las necesidades de los alumnos” (p. 23).

Dicha evaluación se dividió en dos partes: la primera fue de manera presencial, valorada las primeras semanas de marzo, mediante el diario pedagógico y **listas de cotejo**, como las que se muestran a continuación, dando cuenta de los resultados obtenidos en la planeación por unidad didáctica.

Tabla 3. Lista de cotejo para dar seguimiento a la planeación por unidad didáctica.

Fecha: 16 de marzo de 2020

| Lista de cotejo | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|--------|-----------|-------|------|----------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| Indicador | Alumno | Yuritz | Jaqueline | Sofia | Gael | Fernanda | Sinahí | Sergio | Dulce | Ángel | Israel | Luis |
| Identifica las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Realiza la investigación sobre las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Expone a sus compañeros acerca de la figura geométrica investigada | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Plasma en su geoplano figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

| Lista de cotejo para evaluar la función ejecutiva de memoria | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------|-----------|-------|------|----------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| Indicador | Alumno | Yuritz | Jaqueline | Sofia | Gael | Fernanda | Sinahí | Sergio | Dulce | Ángel | Israel | Luis |
| Recordó cada una de las instrucciones que se le dieron para realizar la actividad | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Logro recordar la secuencia a seguir de las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Identifico aspectos básicos de lo que se le pidió | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

Logrado
 En proceso
 Con ayuda
 No asistió

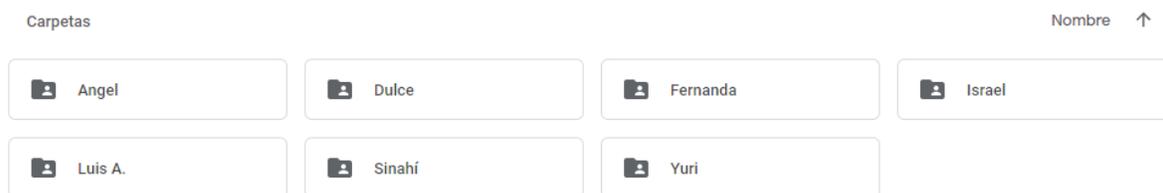
Elaborado por (Guadarrama, 2020).

Este mismo instrumento, permitió llevar el seguimiento de la evaluación de los aprendizajes clave trabajados, así como de las funciones ejecutivas de atención, memoria y realización de tareas, obtenidas en cada secuencia didáctica para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos de primer y segundo grados de educación secundaria del CAM No. 43 Metepec.

En un segundo momento, otro instrumento de evaluación formativa fue la **carpeta de evidencias digitales**, implementada durante el periodo de contingencia, se trabajó con los “planes de actividades a casa” y dichas evidencias fueron enviadas al grupo de WhatsApp de padres de familia.

Con esta precisión se construyó dicha carpeta de evidencias digitales, la cual contenía fotos, videos y audios de las actividades que realizaban los estudiantes. En ella participaron siete alumnos de los 11 que integraban el grupo. Los tres adolescentes que no trabajaron los planes de actividades a casa comentaron a la docente titular de grupo que los motivos fueron que los padres de familia no contaban con servicio de internet y disponibilidad de tiempo debido a sus ocupaciones laborales.

Foto 10. Carpeta de evidencias de los alumnos del grupo de primer y segundo grados de educación secundaria del CAM No. 43 Metepec.



Elaborado por (Guadarrama, 2020).

Dicha evaluación, permitió valorar el progreso individual de los siete alumnos y así dar seguimiento, al desarrollo de la propuesta de intervención educativa.

2.3.3. Evaluación sumativa y resultados.

En lo que respecta a la evaluación sumativa se menciona que esta “promueve que se obtenga un juicio global del grado de avance en los aprendizajes esperados de cada alumno” (SEP, 2012, p. 27), es decir, permite identificar lo que se logró con los alumnos, a partir de la recopilación de información de los resultados de las estrategias y actividades.

A continuación, en la siguiente tabla se mencionan los avances obtenidos de cada alumno:

Tabla 4. Resultados obtenidos de cada alumno.

| N.P. | Nombre del alumno | Funciones ejecutivas (atención, memoria y realización de tareas) | |
|------|-------------------|--|--|
| | | Áreas de oportunidad detectadas en la evaluación diagnóstica | Avances |
| 1 | Yuritzzy | La alumna siempre perdía la atención ante estímulos externos como pláticas y personas que entraran al salón. | Sus procesos de atención mejoraron, evitando distraerse fácilmente ante estímulos externos o si lo hacía, trataba de continuar con su trabajo. |
| 2 | Jacqueline | Su memoria era buena, siempre recordaba conceptos básicos vistos en clase, sin embargo, en cuanto a la realización de tareas no lograba mantener un ritmo adecuado, constantemente no terminaba las tareas a tiempo, ya que se distraía fácilmente. | La alumna mejoró en sus procesos de atención, ya que se vio reflejado en la realización de tareas, lograba terminarlas a tiempo, mostrando un ritmo adecuado de trabajo. |
| 3 | Sofia | La alumna trabajaba de una buena forma cuando existía apoyo constante por parte de alguna docente o con la tutoría de algunos de sus compañeros, en especial de Fernanda. Ante cualquier tarea asignada, la respuesta de la alumna era colorear, pues su nivel de pensamiento simbólico sólo evoca imágenes que desea colorear y buscar. Su periodo de atención era corto y se dispersaba fácilmente con estímulos externos. | Inasistencia constante de la alumna, por tal motivo, no se presentaron avances. |
| 4 | Gael | Se distraía fácilmente abandonando las tareas que se le pedían, distrayendo a sus | Al brindarle un apoyo constante, logró no distraerse o distraer a sus compañeros, sus procesos de |

| | | | |
|----|----------|--|---|
| | | compañeros. Cuando se le daba alguna instrucción la olvidaba fácilmente. | memoria mejoraron, logrando seguir cada instrucción que se le daba, así como algunos conceptos que se vieron en clase. |
| 5 | Fernanda | La alumna tenía una buena memoria para recordar conceptos básicos vistos en clase, así como mantener su atención para las actividades a realizar, lograba terminar las tareas que se le pedían, pero no tenía una organización para realizarlas. | La alumna mostró mayor avance en cuanto estos procesos de atención y memoria, su organización para las tareas a realizar mejoró, teniendo una buena organización de ellas. |
| 6 | Sinahí | Constantemente perdía la atención abandonando sus tareas, no recordaba aprendizajes básicos sobre lo trabajado en clase. Manifestaba un ritmo de trabajo lento, no atendía a las instrucciones que se le daban. | Sus procesos de atención y memoria se vieron favorecidos, recordando algunos aprendizajes básicos vistos en clase. Mantuvo un ritmo de trabajo adecuado, resolviendo paso a paso cada una de las tareas a realizar. |
| 7 | Sergio | Sus procesos de atención eran buenos, pero constantemente olvidaba aprendizajes básicos sobre lo que se trabaja en clase. Mantén un ritmo de trabajo adecuado, realizando cada actividad. | El alumno logró recordar aprendizajes vistos en clase ya fuera de uno a dos días. |
| 8 | Dulce | Mantén un ritmo de trabajo lento, fácilmente olvidaba lo que tenía que hacer. | Su proceso de memoria mejoró, manteniendo un buen ritmo de trabajo, recordando cada instrucción que se le daba y siguiéndolas paso a paso. |
| 9 | Ángel | No mantenía un ritmo adecuado de trabajo, se distraía constantemente, abandonando las tareas. Fácilmente se olvidaba de las instrucciones que se le daban para realizar actividades, por tal motivo no terminaba sus trabajos a tiempo. | Recordándole constantemente lo que debía estar haciendo, logró tener una buena atención, por tal motivo mantuvo un ritmo adecuado de trabajo, terminando sus trabajos a tiempo. De igual manera mejoró en sus procesos de memoria, teniendo mayor participación en clase. |
| 10 | Israel | El alumno en cuanto a realización de tareas, constantemente las abandonaba, no lograba terminarlas. De igual manera perdía la atención fácilmente, levantándose de su lugar y estar en movimiento de un lado a otro. | Inasistencia constante del alumno, por tal motivo, no se presentaron avances en estos procesos. |
| 11 | Luis | El alumno trabajaba mejor cuando existía apoyo constante de alguna de las docentes, perdía la atención fácilmente abandonando las tareas y olvidando lo que debía de hacer. | Su atención mejoró logrando terminar las tareas que se le pedían, recordándole constantemente lo que debía de hacer. |

Elaborado por (Guadarrama, 2020).

Me permito mencionar que los avances que se vieron en el primer momento fueron favorables, puesto que los alumnos, en cuanto a sus procesos de atención de memoria, fueron

mejorando a como se observaron en la evaluación inicial. Esto se vio reflejado desde la organización de su trabajo, atendiendo mejor a cada indicación que se les daba, esto a consecuencia de la atención prestada a cada instrucción. De igual manera se vio reflejado en la memoria de trabajo para recordar aprendizajes básicos, vistos en uno o dos días anteriores.

Estos procesos favorecieron sus funciones ejecutivas pues se mostraron capaces de comenzar a organizar sus tareas y de esta manera tomar decisiones propias, en cuanto a cómo, cuándo, dónde, realizarlas.

En cuanto al trabajo vivido frente a grupo la experiencia fue más satisfactoria y favorable, porque daba cuenta sobre los avances que día a día los alumnos iban teniendo, observando directamente su trabajo, sus acciones, los procesos de atención y memoria que tenían para la realización de las actividades.

Sin embargo, el trabajo realizado durante la pandemia fue totalmente diferente, se perdió el rol del docente, pues solo se enviaron las actividades y los padres de familia eran los que se encargaban de realizarlas con sus hijos. Como docente, no se pudo tener esa observación directa con ellos, ya que las evidencias de trabajo fueron mediante fotografías y eso no daba cuenta sobre las acciones que el alumno realizaba para dar solución a cada una de las actividades planeadas.

Conclusiones

Es importante dar a conocer los resultados que se obtuvieron de la propuesta de intervención educativa, implementada en el grupo de primer y segundo grados de educación secundaria, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020, por tal motivo daré respuesta a las preguntas planteadas para el desarrollo del presente documento.

Conclusiones del tema de estudio:

- La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones en diferentes áreas, entre ellas, la conducta adaptativa, lenguaje, funciones intelectuales, desarrollo motor, esto afectando en la calidad de vida de la persona que la presenta. Aunque muchas veces las limitaciones también se encuentran manifestadas en la interacción con el entorno del que todos formamos parte, pero depende de nuestro quehacer laboral el que los alumnos puedan tener un desarrollo personal, capaces de saber enfrentar su día a día.
- Los factores que originan la discapacidad intelectual son aquellos riesgos que se presentan en el desarrollo prenatal, perinatal y postnatal, estos pueden ser biomédicos, sociales, conductuales o educativos, por ello resulta importante identificarlos, pues a partir de una evaluación diagnóstica oportuna y pertinente se pueden estimular a edades tempranas y favorecer la calidad de vida de los niños que enfrentan discapacidad.
- El tomar en cuenta las características de aprendizaje de los adolescentes con discapacidad intelectual, resulta importante, pues de eso dependerá el dar los apoyos necesarios para a una buena intervención pedagógica, y lograr aprendizajes que les sean significativos.

- Es importante el desarrollo de las funciones ejecutivas, en los niños y adolescentes que presentan discapacidad, ya que estas son una serie de procesos mentales y cognitivos que nos van a ayudar a lograr objetivos como: regular la conducta y las emociones, así como tener una vida satisfactoria, en la cual, estas mismas deben desarrollarse de manera progresiva desde el nacimiento hasta la edad adulta y ser cada vez más funcionales y autónomos. El trabajarlas con los alumnos que presentan discapacidad intelectual y TEA, permitió estimular la atención, memoria y realización de tareas, buscando favorecer la toma de decisiones para saber afrontar los eventos de la vida.
- Los Aprendizajes clave para la educación integral, permiten al docente direccionar las acciones o ayudas pedagógicas, enfocadas al logro de competencias, las cuales no serían posibles, si dentro de los grupos las planeaciones didácticas fueran pobres en contenido, ya que estas de forma directa e indirecta estimulan en los niños y jóvenes la capacidad de aprender.
- Reconociendo que la planeación por unidad didáctica es una estrategia que permite al docente integrar contenidos de diferentes asignaturas y grados para profundizar en el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar; rescato que es importante para el desarrollo de planes de intervención educativa partir de la competencia curricular de los alumnos, los contextos en el cual están inmersos, así como sus intereses y necesidades, considerando estos elementos, es como fue pertinente el desarrollo de esta propuesta y la implementación del manual de funciones ejecutivas.
- Las dos estrategias implementadas en el desarrollo de esta propuesta de intervención educativa (planeación por unidad didáctica y manual de funciones ejecutivas), me permitieron reconocer que la discapacidad intelectual y el TEA, son dos condiciones del

desarrollo que limitan en mucho las funciones mentales superiores y con ello los procesos de atención, percepción, memoria, realización de tareas, etc. Por lo cual considero que, aunque están implícitas en el desarrollo de competencias que proponen los aprendizajes clave, es pertinente que para favorecer su desarrollo se puedan estimular desde edades tempranas y en un proceso continuo que les permita a los alumnos tomar mejores decisiones, resolver problemas, prestar atención a los estímulos, etc.

- Fue positivo la implementación del manual de realización de tareas, pues a través de este logró despertar el interés de los alumnos, disfrutaron las actividades, pero sobre todo aprendieron a partir de ellas, situación que llevó a dar buenos resultados en los procesos de atención, memoria y realización de tareas.

Conclusiones generales:

- Considerando los elementos del Plan de Estudios 2004, puedo expresar que las competencias didácticas favorecidas, en mi perfil docente, a través de la elaboración de esta propuesta de intervención educativa fue “conocer, seleccionar, diseñar y utilizar recursos didácticos con creatividad, flexibilidad, incluyendo las nuevas tecnologías; y adecuar dichos recursos para que los alumnos que presentan discapacidad intelectual y TEA tengan acceso a los propósitos de la educación básica.
- Durante la asignatura de Taller de Análisis y Elaboración del Documento Recepcional I y II, se planeó la propuesta de intervención educativa trabajada con los alumnos del grupo de primer y segundo grados de educación secundaria, que permitió analizar y reflexionar sobre la funcionalidad de esta y el trabajo que se lleva a cabo en CAM.
- El desarrollo de la propuesta de intervención educativa permitió que se movilizaran todas aquellas creencias establecidas por años sobre la función del maestro en la escuela.

Se pensaba que solo en ella se podía cubrir una jornada laboral e impartir una clase, también que solo en el aula se encontraban los materiales de trabajo y únicamente ahí estaban los alumnos; era poco pensable el trabajo en línea o a distancia. Sin embargo, el periodo de confinamiento vivido en estos últimos meses nos enseñó que el aula ya no es el espacio por excelencia para el desarrollo de la tarea docente y que el manejo de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC), es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en nuestros tiempos.

Fuentes de Consulta

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Guía de consulta de criterios diagnósticos del DSM-V. Arlington: American Psychiatric Publishing.

Ballesteros, S. (1999). Memoria Humana: investigación y teoría. *Psicothema*, 1999. Vol. 11, No. 4, pp. 705-723.

Castro, G. (2018). Propuesta de intervención para mejorar las funciones ejecutivas y los patrones básicos del movimiento en una niña con TDAH de 7 años. (Trabajo publicado de Universidad Internacional de la Rioja, Facultad de Educación).

Clemente M. (2013). Programa para mejorar las funciones ejecutivas en niños con sintomatología de déficit de atención/hiperactividad. (Trabajo publicado por la Universidad de Zaragoza).

CNDH. (2012). ¿Qué es la discapacidad?, Recuperado de <http://cdhezac.org.mx/MaterialConsultaCDPD/Folleto/QUE-ES-LA-DISCAPACIDAD-CNDH.pdf>

Cocemfe, (2014). La importancia de las funciones ejecutivas en la vida diaria. De Cocemfecyl Recuperado de <https://cocemfecyl.wordpress.com/2014/04/23/la-importancia-de-las-funciones-ejecutivas-en-la-vida-diaria-i/>

CONAFE. (2000). Guía del maestro multigrado. Ciudad de México: Secretaria de Educación Pública.

Delors Jacques. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Editorial siglo XXI. Madrid, España.

Diario Oficial de la Federación (2017). Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica.

Díaz Barriga, F. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw-Hill.

Díaz Barriga, F. y Hernández G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México; Universidad Nacional Autónoma de México.

Flores Lázaro y Ostrosky. (2012). Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas. México: El manual moderno.

García M. y Tirapu U. (2007). Validez ecológica en la exploración de las funciones ejecutivas. Anales de psicología. pp. 289-299.

Google (2016), Google maps. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/Metepec,+M%C3%A9xico/@19.2621301,-99.669014,12z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85cd8bae683c2073:0x94983f4fa1cfaa56!8m2!3d19.2528864!4d-99.598551>

Guillén. C. (2012). El lóbulo frontal: el director ejecutivo del cerebro. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/08/12/el-lobulo-frontal-el-director-ejecutivo-del-cerebro/>

Lozano y Ostrosky. (2011). Desarrollo de las Funciones Ejecutivas y de la Corteza Prefrontal. 2020, de Laboratorio de Psicofisiología y Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México Recuperado de [file:///C:/Users/sarah/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeLasFuncionesEjecutivasYDeLaCortezaPref-3640871%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/sarah/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeLasFuncionesEjecutivasYDeLaCortezaPref-3640871%20(1).pdf)

MEECE, J. (2001), Desarrollo del niño y del adolescente, México: McGraw-Hill.

Moreno, P. (2016). Desarrollo de las funciones ejecutivas durante la infancia y la adolescencia. De Centros de desarrollo cognitivo. Recuperado de: <https://www.redcenit.com/desarrollo-de-las-funciones-ejecutivas-durante-la-infancia-y-la-adolescencia/>

Rodríguez et al. (2011). Funciones ejecutivas y discapacidad intelectual: evaluación y relevancia. Campo abierto, vol. 30 No. 2, 79-93.

Rodríguez Jiménez. (2015). Desarrollo de las funciones ejecutivas a través de videojuegos en la atención a la diversidad. 2020, de Universidad de Extremadura recuperado de: file:///E:/Documento%20recepional/Documentos/TDUEX_2016_Rodriguez_Jimenez.pdf

SEP & CONAFE, (1999). Guía para el maestro multigrado, México: SEP & CONAFE.

SEP (2004), Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepional, México SEP.

_____ (2019), Hacia una Nueva Escuela Mexicana, Taller de Capacitación. Recuperado en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

_____ (2004). Plan de Estudios 2004. Licenciatura en Educación Especial. México: SEP

_____ (2006). Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. México: SEP.

_____ (2012). Enfoque formativo de la evaluación. 2020, de Gobierno Federal.

Recuperado

de:

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbxldmFs dWFjaW9uZWR1Y2FjaW9uYmFzaWNhfGd4OjQyNDhmYjRiZjI5NTVkode>

_____ (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y Programas de Estudio de Educación Básica.

Stelzer, Cervigni y Martino (2010). Bases neuronales del desarrollo de las funciones ejecutivas durante la infancia y la adolescencia. *Revista Chilena de Neuropsicología*. 2010. Vol. 5. No. 3. pp.177-184.

Teresa G. (2002), La construcción de las estructuras cognitivas y afectivas: un proceso permanente. En el marco del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Evento organizado por la ENEF. Toluca.

Verdugo A. (2003) “Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso mental de 2002”, Salamanca INICO-Universidad de Salamanca, pp. 1-26. Recuperado de https://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR_2002.pdf

Verdugo y Schalock (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. En *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. Vol. 41 (4), Núm. 236, 2010 Pág. 7 a pag. 21.

Zapata-Ros, M. (2012). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Universidad de Alcalá, España. Recuperado de http://eprints.rclis.org/17463/1/bases_teoricas.pdf

Anexos

Anexo 1. “Estilo de aprendizaje”

Anexo 2. “Evaluación de la competencia curricular”

Anexo 3. “Planeación por unidad didáctica”

Anexo 4. “Plan de actividades a casa”

Anexo 5. “Actividad de atención”

Anexo 6. “Ejemplo de una actividad del manual de funciones ejecutivas”

Anexo 7. “Agenda de trabajo de la reunión con padres de familia”

Anexo 8. “Reunión con padres de familia”

Anexo 9. “Actividades de atención”

Anexo 10. “Actividades de memoria”

Anexo 11. “Alumno en la realización de tareas en casa”

Anexo 12. “Captura de las carpetas de las evidencias digitales de los alumnos”

Anexo 1. "Estilo de aprendizaje"

ESTILO DE APRENDIZAJE

Alumno/a Maria Fernanda Jiménez Dorantes
 Fecha de nacimiento 18/11/2005 Grado y grupo 1° B
 Tutor/a _____

FACTORES SIGNIFICATIVOS QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.

1. Condiciones físico-ambientales en que trabaja con mayor comodidad. (Ubicación del alumno/a dentro del aula).

- Cerca del profesor Sólo-aislado
 En las últimas filas Junto a uno/s determinados/as compañeros

2. Preferencia ante determinados agrupamientos:

- Gran grupo Pequeño grupo Parejas Individual

3. Asignaturas, contenidos, actividades, en las que está más interesado, se siente más cómodo/a, tiene más seguridad.

Actividades relacionadas con manipulación de objetos y material concreto, además de videos, música, etc.

4. Atención: Muestra atención Se distrae

* Estímulos que dispersan su atención: Resaca de personas, en compañía.

este momento lo olvido

* Momentos del día en que está más atento:

- Primeras horas Últimas horas Después del recreo

* ¿Cuanto tiempo seguido puede centrarse en una actividad?

De 5 a 10 minutos

* ¿De qué manera podemos captar mejor su atención?

Indagación verbal

5. Estrategias que utiliza para la resolución de sus tareas:

- Se para a pensar Las aborda de forma impulsiva
 Es constante Es inconstante
 Trata de memorizar Trata de memorizar
 Cooperativo/a Cooperativo/a
 Ritmo adecuado de trabajo. Mantiene un ritmo lento

ACTITUDES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS:

- Realiza aportaciones personales Las interpreta textualmente
 Tiene facilidad de ejecución Presenta muchas dificultades
 Tiene hábitos básicos Le faltan hábitos básicos
 Aborda las tareas paso a paso Las aborda de manera global
 Ni siquiera inicia las tareas Se centra en aspectos generales
 Se centra en hechos concretos Termina las tareas con ayuda
 Acaba las tareas sólo/a Necesita trabajos estructurados
 Organiza su trabajo Se retrasa con asiduidad
 Termina los trabajos a tiempo

RECURSOS QUE UTILIZA (Pedir ayuda al compañero/a y/o profesor/a):

- Personales: Compañero/a Profesor/a
 Materiales: Libros Cuadernos

ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (que utiliza con más frecuencia):

- Por tanteo Ensayo y error Dividiendo la tarea

TIPO DE ACTIVIDADES QUE PREFERE:

- Las que suponen hacer o realizar una tarea Las que suponen observar
 Las que suponen pensar, imaginar, representarse las cosas

MODALIDAD PREFERIDA DE RESPUESTA. (Cuándo debe demostrar lo que sabe)

- Oral (prefiere decir, exponer, explicar, contestar lo que sabe).
 Escrita (prefiere escribir, redactar, elaborar informes).

REALIZA LAS TAREAS PARA:

- satisfacer al profesor o a sus padres
- para que los demás reconozcan sus éxitos
- para aprender

9. Autoconcepto

- Se valora a sí mismo: Poco Regular Bastante Mucho
- Los compañeros le valoran: Poco Regular Bastante Mucho
- Su familia le valora: Poco Regular Bastante Mucho

10. Intereses.

Le gusta la música, está con sus amigos

11. Relaciones en el aula (interacción observada con sus compañeros/profesores/as).

- Se relaciona con la mayoría. Se relaciona con un grupo reducido.
- Solicita ayuda de los demás. Ofrece ayuda a los demás.
- Se muestra dependiente. El grupo tiene tendencia a protegerlo.
- Le gusta ser protagonista. Respeta aportaciones de los demás.
- Le gusta contar sus experiencias. Se muestra reservado/a.
- Es independiente del profesor/a. Es dependiente del profesor/a.
- No interrumpe la labor del profesor. Le gusta llamar la atención del profesor.
- Es aceptado/a por sus compañeros/as. Es rechazado/a en clase.
- Mantiene interacciones positivas con los compañeros/as. Manifiesta interacciones negativas con los compañeros/as.
- Tiende a permanecer aislado en clase.
- Molesta en clase. (Conductas disruptivas).

**12. Otras condiciones:
DEL CONTEXTO FAMILIAR:**

- Manipulativa (prefiere escribir dibujar, construir, fabricar, manipular).
- Otras (especifique cuáles): _____

ACTITUD ANTE TAREAS DIFÍCILES

- Las realiza con agrado Las abandona Se desanima
- Persiste Las rechaza Se bloquea
- Tiende a darse por vencido Se muestra agresivo

6. Tipos de dificultades más frecuentes.

- Conceptuales (no comprende o asimila conceptos)

* Estratégicas:

- No prevé el tiempo que va a necesitar
- No planifica las tareas (pasos a seguir)
- No sigue los pasos planificados
- No revisa los resultados obtenidos
- Ninguna en particular

7. Motivación:

REFUERZOS A LOS QUE ATIENDE (indicar más de uno si procede)

- Personales (Aprobación y reconocimiento familiar y escolar)
- Sociales. (Reconocimiento explícito ante los demás)
- Materiales. (Premios, regalos, actividades de su interés, etc.)
- Otros: _____

ATRIBUCIONES que se hace de los éxitos y fracasos escolares:

- Internas: (Las atribuye a su capacidad y esfuerzo)
- Externas: (Las atribuye a que la tarea es difícil/difícil, a que el profesor es "bueno"/"malo")

ANTE UNA DIFICULTAD:

- Piensa que puede modificar la situación el/la solo/a
- Si cree que lo necesita, pide ayuda
- Nunca pide ayuda

Anexo 2. "Evaluación de la competencia curricular"

Evaluación de la competencia curricular

Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec

Autor: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya

Nombre del alumno: Maria Fernanda Jiménez Durantes
 Fecha de nacimiento: 18 de diciembre de 2005 Edad: 13 años
 Nombre de la Escuela: Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec
 Grado y grupo: 1° "B" Fecha de aplicación: 14-Nov-19
 Aplico: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya

CAMPOS DE FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Marca con una X el nivel de desempeño del alumno.

| Lenguaje y comunicación | | Niveles de desempeño | | | | Observaciones |
|--|---|----------------------|----------------------------|---|-------------------------|--|
| Asignatura: español | | Lo hace solo y bien | Lo hace solo y con errores | Lo hace con apoyo (asistencia o el tipo de apoyo) | No lo hace al con apoyo | |
| Ámbitos / Aprendizajes Esperados segundo grado | | | | | | |
| ESTUDIO | o Comparte lo aprendido sobre el tema de su interés. | | ✓ | | | Al escribir textos sencillos la alumna requiere el apoyo de dictarle letra por letra o ponerle el texto para que ella por sí sola lo copie |
| | o Presenta una exposición sobre temas de su localidad. | | ✓ | | | |
| | o Escribe textos sencillos. | | | ✓ | | |
| LITERATURA | o Explora textos narrativos sencillos. | ✓ | | | | |
| | o Anticipa el contenido de los textos narrativos a partir de la portada, contraportada y título. | | ✓ | | | |
| | o Lee de forma autónoma, en silencio o en voz alta. | | ✓ | | | |
| | o Escucha con atención la lectura en voz alta. | ✓ | | | | |
| PARTICIPACIÓN SOCIAL | o Lee para otros. | | ✓ | | | |
| | o Escribe su nombre convencionalmente. | ✓ | | | | |
| | o Reconoce el nombre propio como marca de identidad y pertenencia. | ✓ | | | | |
| Pensamiento matemático | | Niveles de desempeño | | | | Observaciones |
| Asignatura: Matemáticas | | Lo hace solo y bien | Lo hace solo y bien | Lo hace con apoyo (asistencia o el tipo de apoyo) | Lo hace solo y bien | |
| Eje/ Aprendizajes Esperados segundo grado | | | | | | |
| Número, álgebra y variación | o Realiza sumas con números enteros. | ✓ | | | | Requiere este tipo de recordatorio de como se deben hacer |
| | o Realiza restas con números enteros. | | ✓ | | | |
| | o Usa el algoritmo convencional para sumar y restar. | | | ✓ | | |
| FORMA, ESPACIO Y MEDIDA | o Identifica los números del 1 al 100 | | ✓ | | | |
| | o Resuelve problemas de multiplicación con números naturales menores que 10. | | | ✓ | | |
| | o Construye y distingue figuras y cuerpos geométricos. | ✓ | | | | |
| | o Estima, mide, compara y ordena longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades no convencionales y el metro no graduado, el kilogramo y el litro, respectivamente. | | | | ✓ | |

NOMBRE Y FIRMA DEL APLICADOR


 Sarahim Jezabel Guadarrama Maya

Anexo 3. “Planeación por unidad didáctica”



Benemérita Escuela Normal para Profesores
Programación de aula.

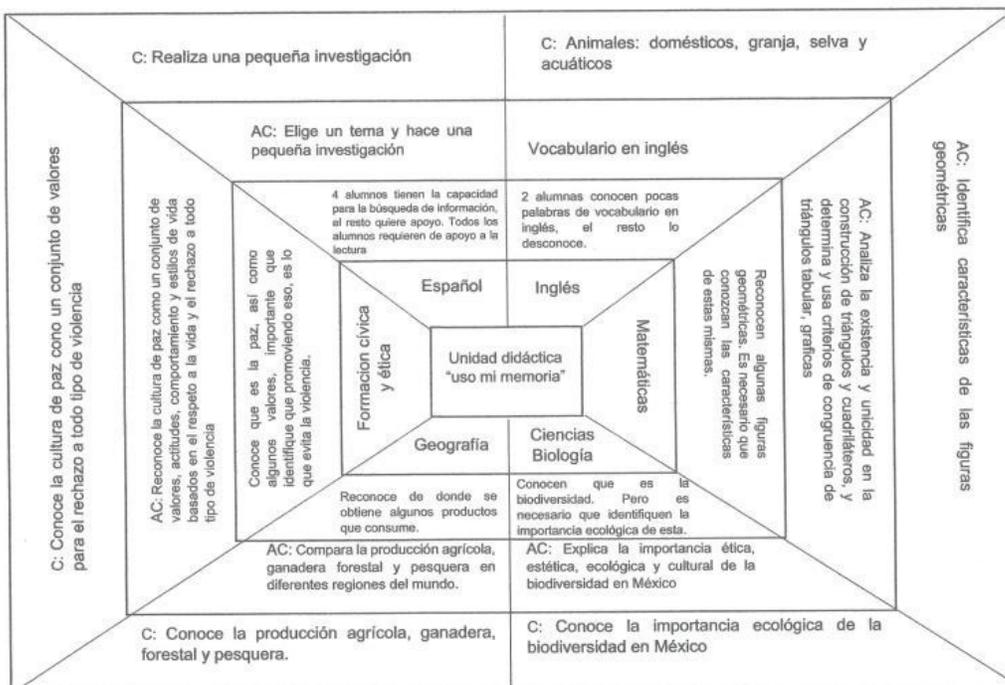
Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec
Docente Titular: Mariana Tornero Hernández
Estudiante Normalista: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya
Grado: 1º y 2º de Secundaria Grupo: “B”
Unidad didáctica: “Uso mi memoria”

Del 2 al 27 de Marzo de 2020.

| Campo de formación académica | Enfoque de la asignatura | Ámbito | Aprendizaje Esperado |
|------------------------------|--|----------------------------------|---|
| Español | Prácticas sociales del lenguaje | Estudio | Elige un tema y hace una pequeña investigación |
| Campo de formación académica | Enfoque de la asignatura | Ejes | Aprendizaje Esperado |
| Matemáticas | Resolución de problemas | Figuras y cuerpos geométricos. | <ul style="list-style-type: none"> Analiza la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, y determina y usa criterios de congruencia de triángulos |
| Campo de formación académica | Enfoque de la asignatura | Ámbito | Aprendizaje esperado |
| Ciencias Biología | Aprecio de la ciencia y la tecnología en el mejoramiento de la calidad de vida | Materia, energía e interacciones | <ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México. |
| Geografía | Estudio del espacio geográfico | Naturaleza y sociedad | <ul style="list-style-type: none"> Compara la producción agrícola, ganadera forestal y pesquera en diferentes regiones del mundo |

Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec
Nivel: Secundaria, primero y segundo grados Grupo “B”
Estudiante normalista: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya

Cuadro concéntrico





Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
Encadre

Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec
Docente titular: Mariana Tornero Hernández
Docente en formación: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya
Nivel educativo: secundaria 1° y 2° grupo "B"
Unidad didáctica: "uso mi memoria"

| Estrategia didáctica | Recursos y materiales | Motivación | Técnicas para rescatar conocimientos previos |
|--|---|--|---|
| Con la unidad didáctica "uso mi memoria" se pretende que los alumnos, identifiquen y aprendan a indagar para buscar información sobre diferentes temas de su interés, identifique características de las figuras geométricas y con ello aprenda a utilizar algunos objetos del cuerpo geométrico. Se reconozca como parte de biodiversidad al comparar características de otros seres vivos. Identifique a través de las producciones agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales que estas son consideradas como actividades económicas, conozca la importancia de vivir en un mundo donde exista paz a partir del fomento de valores y buenas actitudes por parte de ellos. Conozca el vocabulario en inglés de los diferentes animales domésticos, de la granja, de la selva y acuáticos identificando las diferencias de estos | -Memoramas -Lotería de animales -Videos -Canciones -Imágenes -Caja preguntona -Juego geométrico -Figuras geométricas -Geoplanos | -Juegos -Videos -Música | -Preguntas abiertas -Dinámicas -Lluvia de ideas -Imágenes -Videos |
| Organización del espacio: -Aula de clases -Patio de la escuela | | Organización social de la clase: -Grupal -Equipos -Individual | |
| Evidencias de aprendizaje -Video -Fotografías -Ejercicios realizados durante la clase -Huerto de epazote y rábano -Maqueta de figuras geométricas -Maqueta del ecosistema acuático y terrestre -Carteles | | | |



Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
Planeación didáctica.

Centro de Atención Múltiple No. 43 Metepec
Docente Titular: Mariana Tornero Hernández
Estudiante Normalista: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya
Grado: 1° y 2° de secundaria Grupo: "B"
Unidad didáctica: "uso mi memoria"

Las actividades destacadas en color verde corresponden al desarrollo de la propuesta de intervención

| Asignatura: | 1. Matemáticas 2. Español | Fecha de la sesión: | Martes 16 de marzo de 2020 |
|-----------------------|---|---------------------|--|
| Aprendizaje esperado: | 1. Analiza la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, y determina y usa criterios de congruencia de triángulos. 2. Elige un tema y hace una pequeña investigación. | Contenido: | 1. Identifica características de las figuras geométricas. 2. Realiza una pequeña investigación. |

| Fases | Secuencia didáctica. | Tiempo estimado | Materiales y/o recursos |
|-------------------|--|-----------------|---|
| Inicio | Que el alumno... <ul style="list-style-type: none"> Participe en el saludo y pase de lista Realice la actividad de el "tapete de las figuras" para favorecer la memoria. Que el docente... <ul style="list-style-type: none"> Explique las instrucciones sobre la actividad el tapete de las figuras | 30 min | Tapete de las figuras geométricas - Instrucciones escritas |
| Desarrollo | Que el alumno... <ul style="list-style-type: none"> Mencione las figuras geométricas vistas en la actividad de inicio Forme equipos para realizar una investigación sobre las figuras geométricas Que el docente... <ul style="list-style-type: none"> Forme los equipos y les mencione la figura geométrica que van a investigar Explique las indicaciones para realizar la investigación sobre la figura geométrica que se le asigno Brinde apoyo intermitente a la realización de la actividad de la alumna Sofía Que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Escuche las indicaciones para realizar la investigación | 40 min | Sala de computo |

| | | | |
|-------------------|---|---------------------|--------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Busque diferentes informaciones en el internet sobre las figuras geométricas Escriba en su cuaderno palabras clave de la información buscada Exponga a sus compañeros la | | |
| Cierre | Que el alumno... <ul style="list-style-type: none"> Plasme en su geoplano las figuras geométricas expuestas Mencione que figura geométrica es la que realizó Que el docente... <ul style="list-style-type: none"> Brinde apoyo intermitente en la actividad de la alumna Sofia | 20 min | Geoplanos Ligas |
| Evaluación | | Instrumentó: | Lista de cotejo. |

Fecha: 16 de marzo de 2020

Lista de cotejo

| Indicador | Alumno | Yuritz | Jaqueline | Sofia | Gael | Fernanda | Sinahí | Sergio | Dulce | Ángel | Israel | Luis |
|--|--------|--------|-----------|-------|------|----------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| Identifica las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Realiza la investigación sobre las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Expone a sus compañeros acerca de la figura geométrica investigada | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Plasma en su geoplano figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

Lista de cotejo para evaluar la función ejecutiva de memoria

| Indicador | Alumno | Yuritz | Jaqueline | Sofia | Gael | Fernanda | Sinahí | Sergio | Dulce | Ángel | Israel | Luis |
|---|--------|--------|-----------|-------|------|----------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| Recordó cada una de las instrucciones que se le dieron para realizar la actividad | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Logro recordar la secuencia a seguir de las figuras geométricas | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |
| Identifico aspectos básicos de lo que se le pidió | | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● | ● |

● Logrado
 ● En proceso
 ● Con ayuda
 ● No asistió

Anexo 4. “Plan de actividades a casa”



2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ELEMENTAL

Nombre del docente practicante: Sarahim Jezabel Guadarrama Maya Grado y Grupo: 1° “B” y 2° “B” de secundaria
 Nombre del docente titular: Mariana Torno Hernández
 Nivel educativo: Educación Especial Valle de Toluca
 Nombre de la escuela: Centro de Atención Múltiple No. 43 C.C.T: 15DML0048A Municipio: Metepec
 Zona: 06 Departamento de Educación Especial Valle de Toluca Turno Discontinuo

PLAN DE ACTIVIDADES A CASA

| Fecha | Contenido Aprendizaje Esperado | Campo formativo-Asignatura-Áreas unidades curriculares | Medio virtual y recurso digital programa de TV, libro de texto u otro | Descripción concreta y breve de la actividad a realizar por los alumnos | Producto | Evaluación (mencione que valorará/niveles de logro) |
|-----------------------|--------------------------------|--|---|--|--------------------------------|---|
| Viernes 30/04/2020 | Identifica figuras geométricas | Pensamiento matemático | Grupo de WhatsApp Video Documentos anexos | Inicio 1. Realice los ejercicios de atención -Respiraciones inhala y exhala por 10 veces (al inhalar toque con sus manos los hombros y al exhalar baje los brazos) Desarrollo 2. Se le muestre las figuras geométricas realizadas en la clase anterior. -Mencione el nombre de cada figura geométrica. 3. Repase los números del 1 al 10 4. Responda la estrategia de atención anexada en el documento Cierre 5. Cuente cuántas figuras dibujo en la hoja de trabajo | Hoja de trabajo Fotografías | A partir de los indicadores que se muestran en la hoja de trabajo |

Anexo 5. "Actividad de atención"

Estrategia de atención

Nombre del alumno: Juritz 21

Fecha: 30 de Abril

Instrucciones: Rodea con un círculo los números 3, con un cuadrado los números 7 y con un triángulo los números 10

| | | | | |
|---|----|----|----|----|
| 3 | 1 | 6 | 10 | 7 |
| 9 | 5 | 7 | 8 | 6 |
| 4 | 10 | 2 | 7 | 3 |
| 7 | 2 | 10 | 5 | 2 |
| 1 | 3 | 4 | 3 | 10 |

Anexo 6. “Ejemplo de una actividad del manual de funciones ejecutivas”

9. Tapete de las figuras

Nombre del alumno: _____

Fecha _____

Objetivo:

Aumentar la capacidad de memoria para manejar una mayor cantidad de datos.

Descripción:

Presentar a los alumnos una secuencia de figuras. En primer lugar, deberán observarla y memorizarla, (dejar que la observen por unos minutos), después retirar la secuencia para que esa misma la realicen en el tapete de las figuras.

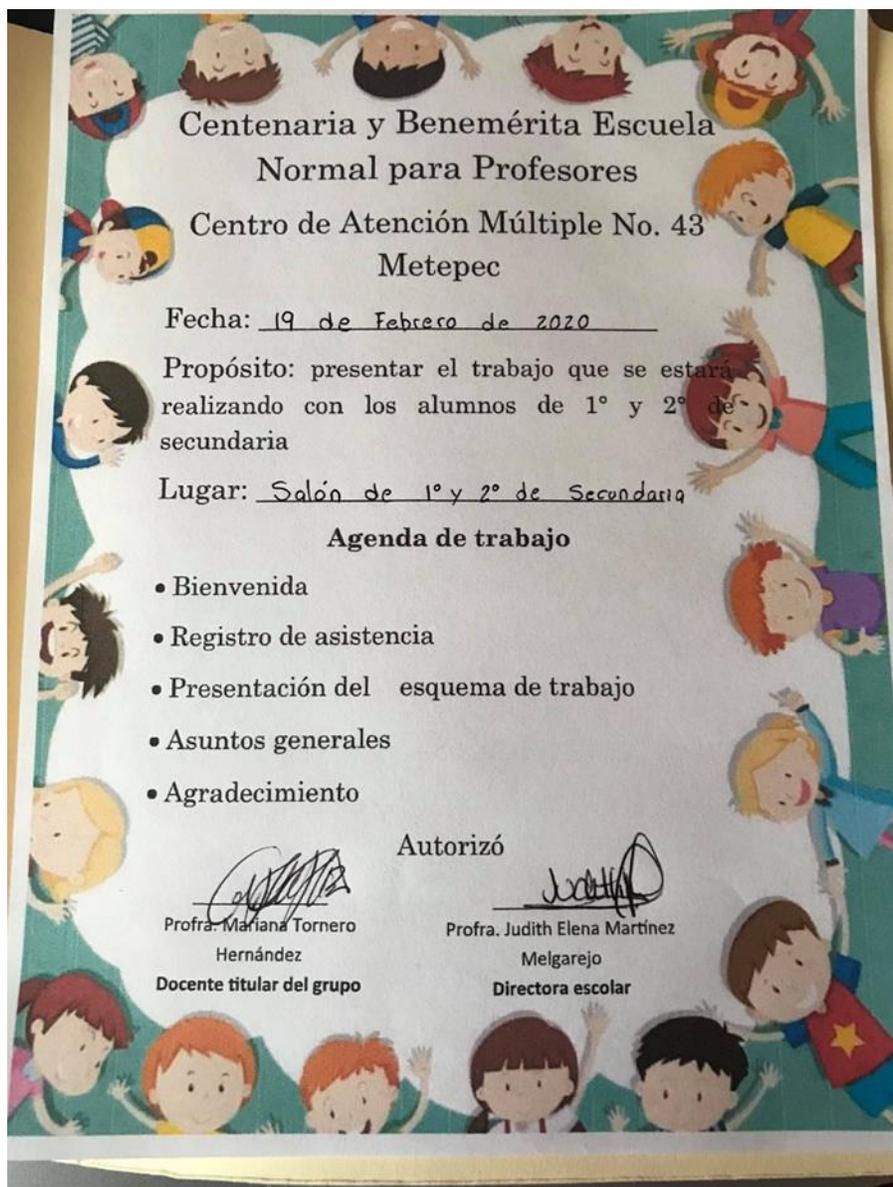
Tiempo estimado: de 5 a 10 minutos

Recursos materiales: tapete de las figuras y figuras geométricas.

Sugerencias de evaluación: a través de indicadores que den cuenta sobre si lo logró realizar la secuencia, lo logró con apoyo o no lo logró.



Anexo 7. “Agenda de trabajo de la reunión con padres de familia”



Centenaria y Benemérita Escuela
Normal para Profesores
Centro de Atención Múltiple No. 43
Metepéc

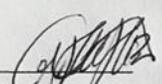
Fecha: 19 de febrero de 2020

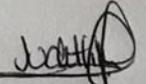
Propósito: presentar el trabajo que se estará realizando con los alumnos de 1° y 2° de secundaria

Lugar: Salón de 1° y 2° de Secundaria

Agenda de trabajo

- Bienvenida
- Registro de asistencia
- Presentación del esquema de trabajo
- Asuntos generales
- Agradecimiento


Profra. Mariana Tornero
Hernández
Docente titular del grupo

Autorizó 
Profra. Judith Elena Martínez
Melgarejo
Directora escolar

Anexo 7. "Registro de asistencia de padres de familia"



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"

Registro de asistencia

Primera reunión con padres de familia

19 de febrero del 2020

| N.p | Nombre del padre, madre o tutor | Firma |
|-----|---------------------------------|-------|
| 1 | Socorro Brenda Jiménez Valencia | |
| 2 | Catalina Domínguez Domínguez | |
| 3 | María Fco. Arjona Ochoa | |
| 4 | Maricela Manroy Velazquez | |
| 5 | Rafaela Justo Diaz | |
| 6 | Isela's Pichardo de León | |
| 7 | BELEM VALE CERÓN | |
| 8 | Ana Isabel Dorantes Nolasco | |
| 9 | | |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |

Anexo 8. "Actividades de atención"

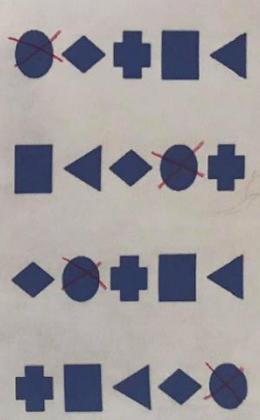
Yuni Ky

Nombre de la estrategia: activa tu atención

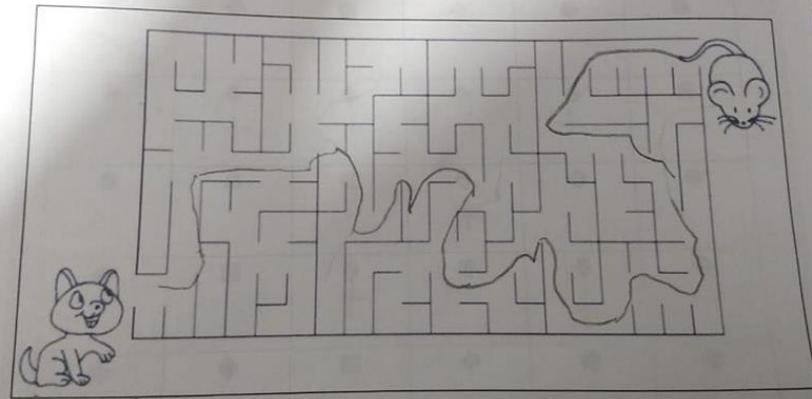
Resalta con un círculo los platillos iguales a éste:



Tacha con una X las figuras iguales al modelo:



¿Qué recorrido deberá seguir el gato para alcanzar al ratón?
Trace una línea por dentro del laberinto.



Angel

Que el gato tiene que llegar al ratón

Anexo 10. “Alumno en la realización de tareas en casa”

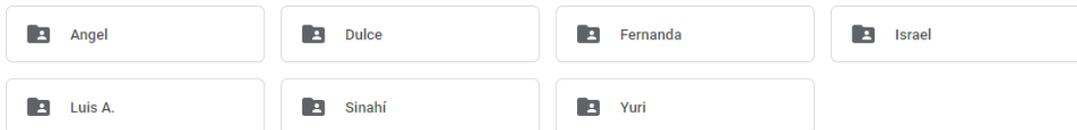


Anexo 12. “Captura de las carpetas del portafolio de evidencias de los alumnos”

Compartidos conmi... > ... > Sarahim Jezabel Guadarrama Ma... > Portafolio de evidencias Digital... ▾ 👤 ☰

Carpetas

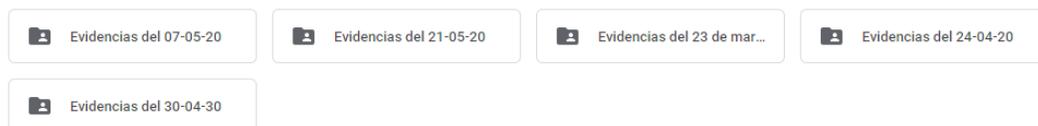
Nombre ↑



Compartidos conmigo > ... > Portafolio de evidencias Digitales > Angel ▾ 👤 ☰

Carpetas

Nombre ↑



Compartidos conmigo > ... > Angel > Evidencias del 07-05-20 ▾ 👤 ☰

Archivos

Nombre ↑



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

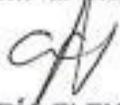
SECCIÓN: Subdirección Académica
No DE OFICIO: DTI/358/2019-2020
ASUNTO: **Se autoriza documento recepcional
para examen profesional.**

Toluca, Estado de México, 14 de julio de 2020.

**SARAHIM JEZABEL GUADARRAMA MAYA
ESTUDIANTE DEL 8º SEMESTRE DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL,
ÁREA DE ATENCIÓN INTELECTUAL
P R E S E N T E.**

Por este medio, le comunico que le ha sido autorizado el documento recepcional, en la modalidad de ENSAYO, titulado Estrategias para favorecer las funciones ejecutivas de atención, memoria, y realización de tareas de alumnos con discapacidad intelectual de educación secundaria; por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes, para sustentar su examen profesional.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**
"Educar es redimir"

PROFRA. ALICIA MARÍA ELENA ÁLVAREZ VILCHIS
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN


AMEA/RGZ/cagn

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES